



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TEMA:

La violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito familiar y su incidencia en la
estructuración de la feminidad

AUTORES

SAVINOVICH CALERO, PAULETTE ESTEFANÍA

SORIANO PICO, DAYANA NOEMI

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de:

LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

TUTORA:

Mariana Estacio, Msg.

Guayaquil,

Ecuador

2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Soriano Dayana, Savinovich Paulette** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTORA

f. _____

Psic. Cl. Estacio Campoverde, Mariana de Lourdes, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Psic. Cl. Alexandra Galarza Colamarco, Mgs

Guayaquil, a los 7 del mes de septiembre del año 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Paulette Estefanía, Savinovich Calero**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **La violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito familiar y su incidencia en la estructuración de la feminidad** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 7 de septiembre del 2021

LA AUTORA

f. _____
Savinovich Calero, Paulette Estefanía



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Dayana Noemí, Soriano Pico**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **La violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito familiar y su incidencia en la estructuración de la feminidad** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 7 de septiembre del 2021

LA AUTORA

f. _____

Soriano Pico, Dayana Noemí



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

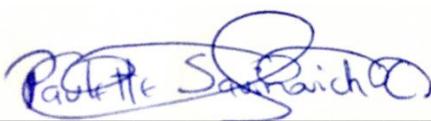
AUTORIZACIÓN

Yo, **Paulette Estefanía, Savinovich Calero**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **La violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito familiar y su incidencia en la estructuración de la feminidad** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 7 de septiembre del 2021

LA AUTORA:

f. 
Savinovich Calero, Paulette Estefanía



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Dayana Noemí, Soriano Pico**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **La violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito familiar y su incidencia en la estructuración de la feminidad** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 7 de septiembre del 2021

LA AUTORA:

f. _____

Soriano Pico, Dayana Noemí

INFORME DE URKUND

URKUND	
Documento	La violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito familiar y su incidencia en la estructuración de la feminidad .docx (D111834592)
Presentado	2021-08-30 08:36 (-05:00)
Presentado por	Mariana de Lourdes Estacio Campoverde (mariana.estacio@cu.ucsg.edu.ec)
Recibido	mariana.estacio.ucsg@analysis.orkund.com
	0% de estas 64 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Tema: La violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito familiar y su incidencia en la estructuración de la feminidad

Estudiantes: Paulette Estefanía Savinovich Calero
Dayana Noemí Soriano Pico

Fecha: 29 de agosto del 2021

INFORME ELABORADO POR:



**Psc. Clin. Mariana Estacio, Mgs.
Docente tutora**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Psic. CI. ALEXANDRA GALARZA COLAMARCO
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

Psic. CI. ROSA IRENE GÓMEZ AGUAYO
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Psic. CI. SONIA RODRIGUEZ, Mgs.
OPONENTE

Dedicatoria

Este trabajo de titulación se lo dedico a mi amada madre Blanca, por haberme forjado en la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se los debo a ella y este no puede ser la excepción, sin su apoyo y motivación constante no lo hubiera logrado, sus palabras de aliento no me dejaron caer aun cuando en el transcurso del camino se presentaron varias dificultades a nivel familiar. Eres un mujer que me hace llenar de orgullo y no hay manera de poderle devolver todo lo que me ha ofrecido, gracias por enseñarme a seguir adelante a pesar de las tempestades, sin ti no sería nada de lo que soy ahora. Te amo mamá.

A mi tía Mónica, el ángel más lindo que tengo en el cielo, un amor incondicional que amó sin límites, el amor más puro, gracias a ella aprendí lo que es la perseverancia y la paciencia, donde sea que se encuentre sé que estarías orgullosa de mí. Te extraño todos los días de mi vida.

A mi esposo Diego y a mi hijo Nicolás, por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar por nuestro futuro, este logro es también parte de ustedes. Gracias por su amor y respaldo incondicional durante este proceso, me han demostrado que la felicidad es el resultado de un conjunto de esfuerzos múltiples que se logra con trabajo duro y eso los convierte en mi admiración total.

Paulette Estefanía Savinovich Calero

Para quienes no dejaron que me rinda por más que el camino parecía difícil
Para quienes buscan alzar su voz pero no pueden
Quienes no la encontraron y ya no están
A mis abuelas

Dayana Noemí Soriano Pico

Agradecimientos

Agradezco a Dios, por permitirme ver el sol en los días más difíciles y por haberme guiado en este largo camino.

A mis padres, por su comprensión y apoyo que me han brindado para lograr todas y cada una de mis metas e incentivándome a seguir adelante. En especial a mi madre por hacerme ver la vida de una forma diferente y confiar en mis capacidades, solo tengo palabras de agradecimiento para ustedes.

A mami Argentina, mis tías, tío, primos y hermano por impulsarme constantemente en mis estudios, gracias por su apoyo incondicional, moral y económico.

A mi compañera de tesis Dayana, con la que he compartido grandes momentos y conocimientos durante nuestra carrera universitaria y ahora en la culminación de este proyecto tan importante para nosotras, este es simplemente el comienzo de muchos sueños, gracias por tanto.

Paulette Estefanía Savinovich Calero

A Dios

A mis padres por apoyarme incondicionalmente en todo momento siempre y confiar en mí aunque yo no hacía. Por estar allí en mis días malos y en mis días buenos.

A mi hermana por ayudarme a crecer y ser mejor cada día. Por ser quien me inspira a trabajar con niños

A Paulette por ser un ejemplo de quien quiere puede hacer lo que se proponga con mucho esfuerzo y dedicación.

Dayana Noemí Soriano Pico

Índice

Resumen	XIV
Abstract.....	XV
Introducción	2
Justificación	4
Planteamiento del problema de investigación.....	6
Objetivos.....	7
• Objetivo general	7
• Objetivos específicos	7
Preguntas de investigación	8
Antecedentes	9
Marco teórico	12
Capítulo I: Conceptualización sobre agresividad y violencia desde el psicoanálisis: lectura de la violencia intrafamiliar	12
1.1. Agresividad desde el psicoanálisis	12
1.2 Concepciones de Freud sobre la agresividad.....	15
1.3 Concepciones de Lacan sobre la agresividad	17
1.4 Relaciones y diferencias entre la agresividad y la violencia	20
1.5 Violencia intrafamiliar desde la sociología	24
1.6 Violencia intrafamiliar una lectura psicoanalítica	29
Capítulo II: Conceptualizaciones sobre la feminidad.....	34
2.1 Feminidad desde Freud.....	34

2.2. La feminidad desde Lacan.....	38
2.3 Estructuración de la feminidad.....	44
3. Capítulo III: Incidencia de la violencia ejercida sobre la mujer en la estructuración femenina	48
3.1 Perspectiva psicoanalítica en relación al maltrato	48
3.2 Factores sociales que inciden en la violencia hacia la mujer.....	51
3.3 Causas y consecuencias de violencia ejercida hacia la mujer. Cómo incide el maltrato en la estructuración femenina.....	54
Capítulo IV: Planteamiento para la dirección de la intervención del psicólogo clínico	59
4.1 La atención a mujeres maltratadas desde el psicoanálisis	59
4.2 Métodos de intervención en Ecuador ante situaciones de violencia hacia la mujer	63
4.3 Cepam y su intervención en casos de violencia hacia a mujer.....	67
4.4 Propuesta de intervención desde la psicología clínica	71
Metodología de la investigación.....	75
Análisis de las entrevistas.....	81
Conclusiones	98
Recomendaciones	100
Referencias.....	101
Anexos.....	108

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar la incidencia de la violencia ejercida sobre la mujer dentro del ámbito familiar y su incidencia en la estructuración femenina a partir de una revisión bibliográfica de distintas perspectivas psicoanalíticas. Al explicar y definir la violencia que se presenta sobre la mujer en el ámbito intrafamiliar se analizará perspectivas psicoanalíticas, así como aspectos sociológicos que determinan los roles establecidos para la mujer. A partir de allí se intentará describir las posibles funciones del psicólogo clínico, en los espacios de intervención psicológica con las sujetos afectadas por la violencia en el ámbito intrafamiliar, mediante entrevistas realizadas a psicólogos que han trabajado con mujeres en situación de violencia, describir las funciones que puede tener en este espacio. Los principales autores a tomar en cuenta son: Sigmund Freud, Jacques Lacan, Mario Elkin Ramírez, Héctor Gallo y Ana Ricaurte, entre otros, que intentan abordar esta temática y sirvieron para el avance de esta investigación.

Palabras claves: violencia, agresividad, estructuración femenina, intrafamiliar, intervención.

Abstract

The following research tries to analyze the incidence of violence exerted on women within the family environment and its incidence in female structure based on investigations from different psychoanalytic perspectives. When explaining and defining the violence that occurs against women in the family environment, psychoanalytic perspectives will be analyzed, as well as sociological aspects that determine the roles established for women. From there, an attempt will be made to describe the possible functions of psychologists and their possible intervention with women who live in a violent dynamic. Through this perspective, this research tries to describe the possible roles and interventions that can be worked in this space. The main authors into account in this research are: Sigmund Freud, Jacques Lacan, Ana Ricaurte, among others, who try to address this issue for the advancement of this research.

Palabras claves: violence, aggression, feminine structure, family, psychology intervention.

Introducción

En la actualidad, la violencia es considerada un fenómeno social que viene en aumento con el paso de los años hasta volverse cada vez más crónica: las distintas formas de violencia, las atrocidades o crímenes que se cometen en contra de sujetos vulnerables.

Estos actos generalmente están dirigidos directamente a querer dañar al otro, a tener un dominio sobre este otro. En psicoanálisis, se menciona que la agresividad es constitutiva del ser humano, esta tendencia agresiva se puede volver violencia la que puede adoptar distintas modalidades y diferentes caras: violencia intrafamiliar, violencia de género.

Es posible dar cuenta que las cifras sobre estos temas relacionados a la violencia, van en aumento, esto no es algo que solo se lo pueda evidenciar en Ecuador, sino en cualquier parte del mundo, y hoy en día ya es considerado una problemática de distintas sociedades. Es importante, entonces preguntarse del por qué los sujetos deben soportar que se den estos actos violentos en el entorno familiar, existe quizás una distinción por saber quién ejerce más poder en cuanto a los roles que tanto hombre y mujer desempeñan, porque es a partir de allí que podría quizás darse el comienzo a esta preocupación que existe y de algún modo puede afectar la integridad del sujeto.

La pulsión de muerte es mucho más compleja que la pulsión de vida. Según, Peña (2021) explica que: “el objetivo es liberar las tensiones que originan impulsos insatisfechos” (p. 1). Es decir, que existe una constancia muy relativa en cuanto a la tensión, esto también lo relaciona dado que en un principio se habla de una posición de objeto inanimado; en este sentido una pulsión es algo que se puede considerar como una fuente de estímulos, existen casos en la cual dicha agresión se ejerce con personas que puedan representar cosas del mismo sujeto esto que resulta intolerable, por eso se ataca y agrede; porque la mente no lo puede tolerar y se proyecta en el exterior para así cometer actos violentos; lo explica de esta manera para tener una comprensión clara en cuanto a la agresividad y violencia humana, pero

desde la pulsión de muerte en este punto el yo las desvía hacia el exterior transformándola en agresión.

Ahora bien, cabe recalcar que la mayoría de los sujetos nacen con cierta tendencia agresiva, pero posteriormente y según en la sociedad en la que se desarrolle el individuo éste se identifica con estas conductas. El término abuso en la actualidad tiene mucha importancia, es imposible pasarlo por alto, está muy presente en la cotidianidad puesto que las mujeres viven esta problemática de forma continua y es muchos casos de generación en generación por el hecho de ser mujer, además de tener que aguantar por el miedo al qué dirán e inclusive de ser juzgadas por la sociedad al tener que separarse de su agresor para precautelar su propio bienestar y el de sus hijos, otras las lleva a tener que soportar estas situaciones anteponiendo que lo hacen por "amor", todo esto conduce a cuestionarse en qué posición se encuentra esta mujer - madre, así mismo de su entorno ya que tendría mucha influencia en la construcción subjetiva de la misma.

Por otra parte, en la mayoría de los casos las mujeres ya buscan como último recurso una ayuda legal y terapéutica cuando ya se sienten cansadas de la situación que han atravesado por muchos años, las mismas que no desean que sus hijos normalicen ese estilo de vida cuando estos sean adultos.

Justificación

El ser humano es un ser social, ya que siempre se desenvuelve dentro de un entorno en el que las relaciones con los otros son esenciales para que este se desarrolle. Es por ello que podríamos ubicarlo como un ente que es parte de varios sistemas, entendiendo como sistema un conjunto de elementos que se relacionan entre sí. El primer sistema al que es parte el ser humano es la familia. En ese sentido, podemos ubicar en la familia varias funciones, lo que otorga un lugar dentro del marco social.

La familia tradicional da varios roles a sus miembros, donde la figura masculina es quien se hace cargo de mantener económicamente a la familia mientras que la figura femenina es la que debe hacerse cargo de cuidar y proteger a los hijos que dependen de ella. Es posible que en este modelo patriarcal la mujer se vea sometida por las acciones de su esposo y lo que este le imponga. Esta perspectiva da cuenta de un modelo rígido determinado por factores históricos, educativos, económicos, sociales y políticos que son base para la estructura social.

Dentro de este modelo familiar, la premisa básica es que cada uno de los miembros deben desarrollarse en un ambiente seguro y dinámico para que las necesidades de cada uno sean cubiertas. En Ecuador y varios países, esta premisa y modelo está muy arraigado desde la perspectiva social, sin embargo, este ambiente seguro y dinámico no se da, esto por situaciones de violencia por parte de los miembros de la familia. Comprendiendo que estas situaciones de violencia pueden implicar agresiones verbales, físicas y psicológicas.

Es en ese sentido que nos ha parecido desde el ámbito profesional de gran interés poder comprender y entender desde el plano psicoanalítico por qué se presenta la violencia ubicándolos específicamente dentro del entorno familiar. Dentro de esta investigación será importante que se explique el rol que se ha concebido como propio de la mujer. Además, será de gran importancia, tener la perspectiva de psicólogos con orientación psicoanalítica acerca de los casos de violencia intrafamiliar dentro de una institución cuya

misión es promover la igualdad y el buen vivir, además de implementar un espacio para el trabajo con mujeres que se han visto expuestas a situaciones de violencia.

Planteamiento del problema de investigación

La violencia de género ha sido considerada como una problemática social que se ha presentado ante diversas situaciones, religiones, culturas, estatus social y generaciones. Existen dificultades en la cual la persona que es víctima de violencia se ve envuelta, puesto que esto va más allá de una agresión física. El estado ecuatoriano a través de su Plan Nacional Toda una Vida (2017) se intenta dar un fortalecimiento en los sistemas de protección para minimizar o incluso reducir estos tipos de violencia donde la mujer es visibilizada como la más vulnerable. Esto desde una perspectiva en la cual se vulneran más sus derechos, frente a una postura de poder, determinada por una figura masculina que puede estar representada, por un familiar, pareja, compañero o esposo.

Para esta investigación se tomarán en cuenta las manifestaciones que se dan con respecto a la violencia que se ejerce hacia la mujer teniendo y la función que cumplen tanto el hombre como la mujer dentro del núcleo familiar, es preciso determinar así mismo los tipos de violencia en situaciones de emergencia, donde se promueve la desigualdad y ponen en riesgo la vida de la misma e inclusive su integridad física, psicológica y sexual de las mujeres. Por otro lado, la concepción de violencia en muchos casos se presenta de forma cíclica, en tanto que pasa desde una fase de tensión y finalmente a la del arrepentimiento, sin embargo en algunas ocasiones los individuos dejan pasar estas agresiones verbales y psicológicas al no existir una violencia física como tal, y por esa razón no denuncian al no tener el conocimiento necesario sobre los tipos de violencia que existe en la actualidad. Esto es algo que se puede evidenciar dado que el índice de mortalidad en los últimos años ha ido en aumento.

Asimismo, es importante reconocer que el trabajo terapéutico tendrá mucha incidencia, ya que va a permitir incursionar un poco más en las construcciones subjetivas de estas mujeres maltratadas, es por ello que se debe considerar la singularidad de cada sujeto, puesto que así se le ofrecería la debida importancia a la realidad en situaciones como estas.

Objetivos

- **Objetivo general**

Analizar la incidencia de la violencia ejercida sobre la mujer dentro del ámbito familiar en la estructuración femenina mediante revisión bibliográfica para la implementación de un espacio de intervención psicológica

- **Objetivos específicos**

- Definir la violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito intrafamiliar para diferenciarla de otras formas de violencia ejercida en otros contextos.
- Conceptualizar la estructuración femenina desde el psicoanálisis para recoger el aporte de esta teoría a la investigación.
- Determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar ejercida sobre la mujer en la estructuración femenina para direccionar la intervención psicológica con mujeres violentadas.
- Proponer las posibles funciones del psicólogo clínico, en los espacios de intervención psicológica con mujeres que han vivido situaciones de violencia en el ámbito intrafamiliar.

Preguntas de investigación

- 1) ¿Qué es la violencia ejercida sobre la mujer?
- 2) ¿Cuáles son los factores de riesgo para que se presente una situación de violencia?
- 3) ¿Cómo se dan las dinámicas familiares en la actualidad?
- 4) ¿Cómo se presentan las dinámicas de violencia dentro del ámbito intrafamiliar?
- 5) ¿Qué otro tipo de violencia se ejerce hacia la mujer?
- 6) ¿Cuál es la concepción del psicoanálisis sobre violencia ejercida sobre la mujer?
- 7) ¿Qué es la estructuración femenina desde el psicoanálisis?
- 8) ¿Qué incidencia tiene una situación de violencia intrafamiliar en la estructuración femenina?
- 9) ¿Cuál es la función del psicólogo clínico frente a casos de violencia intrafamiliar?

Antecedentes

La concepción que se tiene sobre las situaciones de violencia se refiere a que se realiza alguna acción que implica hacerle daño a otra persona. Muchas veces esto implica un acto de agresividad hacia este otro. Es por ello que este concepto se encuentra muy ligado a situaciones de violencia. La agresividad es concebida por la Real Academia Española como “un instrumento que se utiliza sobre otro o hacia sí mismo donde la persona, de forma inconsciente, se apoya en ella como una manera de representar la razón”. Según varios autores esto puede estar fundamentado por varios factores que precisamente determinan el acto de violencia.

Lacan explica en “La agresividad en Psicoanálisis” (1975, p. 40) que la agresividad se contempla a partir de la identificación que el infante experimenta hacia sus similares. El mismo trata de plantear una diferencia entre agresividad y agresión y ubica a la agresividad en la relación del yo con el semejante. Para Lacan, en su conceptualización sobre el estadio del espejo, el niño se ve como una totalidad, en contraste con la incoordinación del cuerpo. Este contraste puede ser experimentado como una tensión entre la imagen especular y el cuerpo real. Las identificaciones se empiezan a constituir con el semejante, es decir con el más próximo que tenga el niño a él y con el que pueda identificarse.

En este trabajo Lacan intenta explicar que el niño golpea o expresa algún sentimiento con agresividad, antes fue golpeado mostrando así su identificación con el otro. En ese sentido, expone que el niño que se desenvuelve en una dinámica o entorno familiar de agresividad, expresa luego ésta situaciones a futuro en otro contexto en tanto se relacione con un semejante. De acuerdo con esta investigación, el niño se estructura a partir de las identificaciones que se dan cuando es muy pequeño, en las primeras etapas. En nuestra investigación se tomarán en cuenta las dinámicas de identificación en los casos en que se presenta violencia en el ámbito intrafamiliar, es decir, explicar perspectivas de la infancia y cómo éstas influyen en gran medida en la estructura de cada sujeto.

Aguilera, y cols (2015, p. 416), en su investigación “Violencia del hombre hacia la Mujer”, menciona que “hay situaciones de conductas violentas que se determinan por dinámicas en los que se incluyen modelos referenciales atrayendo hostilidad, conductas pobres”. Estas situaciones de maltrato quedan dentro del ámbito familiar. Puede ser considerado como una situación que se presenta en el ámbito social, como tema de salud pública, de factores sociales, políticos, económicos y biológicos. Así mismo, en esta investigación se observan las vulnerabilidades de la víctima que pueden darse en varios entornos uno de ellos el familiar. Este trabajo guarda relación con nuestro proyecto porque explica los modelos familiares en los que se presentan situaciones o dinámicas de violencia. En esta investigación se abordará la relación de la violencia hacia la mujer en ámbito familiar y la estructuración en la feminidad desde la perspectiva psicoanalítica.

En otro estudio, “Lo que soporta el maltrato femenino” de Ana Ricaurte (2019), se plantea que “Privación y pasividad, son características con las que se estructura la feminidad. En el paso del no tener al ser, ocupa el lugar de objeto de deseo para el hombre y a la vez marca las vías de la posición femenina en sus relaciones posteriores” (p. 12). Se puede determinar que al referirse a la feminidad no es hablar solo de un cuerpo biológico como tal, sino que va más allá.

Sobre este aspecto Ricaurte (2019) explica que, no es algo que se trate de acontecimiento natural, por el contrario, se presentan ciertas interrogantes con respecto a lo que es ser una mujer, y cómo su rol se ha venido desvalorizando desde la temprana infancia, bajo el poder de dominio y el sometimiento del otro, dando como resultado un evidente sufrimiento subjetivo. Esta investigación resuelve interrogantes relacionadas a lo que soporta la mujer frente a una situación de violencia, y porque se mantiene presente en las mismas hasta el final. En nuestra investigación se especificará como el maltrato influye en la estructuración de la feminidad.

De hecho, es en el siglo XIX cuando toma mayor fuerza la mujer un lugar de igualdad en la sociedad, ya que por las diversas concepciones se encontraba totalmente oprimida o sometida, estos aspectos determinan que

ese otro se posicione bajo el lugar de dominio, lo cual implica que se generen reacciones tales como: sentimientos de culpa, rechazo, miedo, entre otras (Eguiluz, 2003, p. 11). Nuestra investigación, propone intervención psicológica cuando se evidencian casos de violencia familiar contra la mujer, ya que existen diversos acontecimientos que influyen en su incidencia los aspectos a considerar son muchas veces de índole cultural y social, por lo que es indispensable que la sujeto logre identificar una detección rápida frente a estas situaciones de maltrato en la dinámica familiar y que posibilite sostener una respuesta frente a su existencia.

Fuentes, refiere en A propósito de una clínica psicoanalítica de la discordia: Una clínica de la feminidad (2019) que, “El psicoanálisis no tiene otro medio que la palabra, lo que se descifra también tiene efectos que permiten bordear un real de la experiencia” (p.28). Es allí, la importancia de poder considerar la singularidad en cada uno de los sujetos, porque lo que busca es hacer un llamado en cuanto a su malestar, frente a esto que le resulta tan angustiante de hablar. Acá se propondrá la implementación de un espacio de escucha y palabra para mujeres con una historia de maltrato intrafamiliar. Tomando en cuenta la perspectiva psicoanalítica, en la que se escucha el discurso de la mujer, sus historias de abuso, posibilitando así un cambio en la posición subjetiva de la mujer con respecto a la vida. A partir de esta propuesta de investigación concierne entonces explicar en qué consisten estos procesos dolorosos y de sufrimiento que se pueden presentar en una mujer y cómo inciden en la construcción de su propia feminidad.

Marco teórico

Capítulo I: Conceptualización sobre agresividad y violencia desde el psicoanálisis: lectura de la violencia intrafamiliar

1.1. Agresividad desde el psicoanálisis

Cada sujeto se construye a partir del Otro, el Otro, es quien le da las referencias desde la época más temprana. Myrta Casas de Pereda en su artículo, "Entorno al rol del espejo. Winnicott; Lacan, dos perspectivas" (2002), comenta que, según Lacan, la constitución del yo se da a través de la imagen, no sólo de la propia sino también la ajena (p. 32). Es decir, que además de constituirse a nivel interior, se produce algo de lo exterior en el individuo. Es a partir del reconocimiento del niño en el espejo, donde se da esta configuración especular del infante con quien está más próximo, el semejante.

La constitución del yo, se da a través de la imagen propia como de la del otro, en una relación especular, que funciona como espejo. El infante, en esta repetición de verse en el espejo experimenta un no dominio tanto de postura, que sirve de sostén de su propio cuerpo, por lo que necesita de algún referente. En este apoyo que tiene para sostenerse y rodearse de júbilo o de llanto, intenta conseguir fijar, un aspecto instantáneo de la imagen del semejante. Esto explica que en realidad no se trata de un espejo físico, sino de la madre o de quien vele por el cuidado del infante, quien hace el papel de sostén. El yo se configura a partir de esta identificación del niño con la imagen del espejo.

Se podría describir a esto que, Lacan llamó el Estadio del espejo como una identificación en el sentido pleno de la constitución del yo. Es decir, luego de la transformación producida en el sujeto, el mismo que asume una imagen como tal, y donde cuya predestinación a este efecto de fase es alcanzar su yo ideal a través de la dialéctica del ser (Lacan, 1966). La imagen del niño es asumida con júbilo, asumen su imagen y da paso a las otras fases que describe el autor. La matriz simbólica en la que el yo se precipita en una forma primordial, antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya su función de sujeto (Lacan, 1966).

Esta forma de constituir un yo-ideal, partiendo de las constituciones y fundamentos de los registros ubicados por Lacan, será básico para las identificaciones secundarias del sujeto. Esta forma sitúa la instancia del yo, en una línea de ficción, irreductible para siempre por el individuo en las síntesis dialécticas por medio de las cuales tiene que resolver en cuanto al yo su discordancia con respecto a su propia realidad (Lacan, 1966). La imagen especular en el espejo, aparece para dar criterio al imago del cuerpo, en tanto que el sujeto frente a sus rasgos individuales cumple un rol en papel del espejo, ya que se manifiestan realidades psíquicas heterogéneas.

La función de la fase del estadio del espejo definida por Lacan, determinó la constitución del sujeto como organismo en relación a su realidad. Para el autor, el estadio del espejo podría ser definido como un drama cuyo empuje interno se precipita de la insuficiencia a la anticipación (Lacan, 1966). Para cada sujeto, “retenido de la ilusión de la identificación espacial”, se presentará como una imagen fragmentada del cuerpo. Hasta una forma de la totalidad y como una armadura que es asumida de una identidad rígida.

Lacan define a los complejos de las primeras etapas de la vida del infante; el destete, de la intrusión y el Edipo. El mismo lo explica como “algo que une en una forma fija un conjunto de reacciones que puede interesar a todas las funciones orgánicas, desde la emoción hasta la conducta adaptada al objeto” (1938, p. 26). En la construcción subjetiva, la constitución especular se inaugura por la identificación con la imago del semejante y el drama de los celos primordiales. En este sentido, ocurre algo en el otro que al ser un espejo y en esta posible visualización, cree que eso que molesta demasiado proviene del otro, siendo que en realidad emana de uno mismo (Gregoret y Liberati, 2003, p. 15).

En el complejo de destete, los hechos biológicos que se presentan por parte de la madre irán acompañados por un trauma, al nivel de la subjetividad y el psiquismo. Entre ceder a la nostalgia de la madre en relación a la fusión afectiva que podría terminar en una fijación al complejo del destete, este encuentra una solución posible en el complejo de intrusión, donde prima la imago materna relevada por la de la imago del semejante (Lacan, 1938, p.

37). Esto permitiría que, a partir de la imagen del espejo, se posibilite construir una imagen ideal de sí mismo.

La imagen del semejante aparece como intrusiva, este otro que permanece cercano al individuo. El mismo, aparece como invitado indeseado en la relación con el semejante, poniendo en juego el mecanismo de los celos, que según Lacan será el arquetipo de todos los sentimientos (1938, p. 44). Esto será parte de la agresividad primordial dirigida al Otro (intruso). Una agresividad imaginaria correlativa a la formación misma del yo, en el marco de la estructura narcisista que describimos y que marca la relación con el semejante de modo tal que jamás podrá ser superada por completo (Lacan, 1938, p. 45).

Siguiendo esta lógica, en “¿Por qué juegan los niños?” (1942) Winnicott afirma que, es a través del juego que el niño puede expresar la agresión, la cual conlleva siempre un daño, ya sea real o imaginario, entonces el niño necesariamente debe enfrentarse con esto. Para Winnicott se presenta un enfrentamiento entre el niño y la exteriorización de la agresividad, además añade que esto puede tener un origen primario. El concepto de agresión está muy apegado a la noción de una reacción que pueda tener un niño o adulto en tanto es una acción violenta que se presenta ante otro sujeto para tratar de hacer daño.

En el texto “Las raíces de la agresión” (1964) Winnicott establece que “la agresión tiene dos significados: por un lado, es directa o indirectamente una reacción ante la frustración; por el otro, es una de las dos fuentes principales de energía que posee el individuo” (p. 1452). En ese sentido, el individuo debe hacer algo para salvarse y tiende a buscar como solución volcarse hacia afuera. La agresividad no es un síntoma, es correlativa de la estructura narcisista del sujeto determinada por una "identificación primaria que estructura al sujeto como rivalizando consigo mismo", tensión imaginaria que se acomodará en las vicisitudes del complejo de Edipo y por la función pacificante del Ideal del yo.

Desde esta perspectiva, la agresividad está muy ligada a lo que Freud ubicó como pulsión de muerte a la destrucción misma del sujeto o hacia los otros. Ubicando así el concepto de agresividad desde la estructura narcisista de cada sujeto operando especialmente con la imagen y no tanto desde la realidad. Siguiendo la postura del psicoanálisis, para el sujeto se produce una revelación sobre aquello que consideramos ajeno a nosotros, pero desde lo más íntimo. Esto hace que uno odie en el otro lo que en realidad odia de sí mismo.

Miller por ejemplo expresaba que antes, los seres humanos se desenvuelven en un ambiente más ligado al trabajo en equipo y en comunidad de profundo intercambio. Esta interacción promovía que cada sujeto por ejemplo al realizar un trueque necesitase “ponerse de acuerdo” con la persona a la que debía intercambiar algo. En la actualidad, estamos mucho más aislados de otros individuos poniendo su evidencia en las nuevas contextualizaciones. La agresión es una reacción biológica, limitada a los animales. Lacan intenta explicar y hacer una diferencia entre la intención agresiva y la tendencia a la agresividad. La primera está muy ligada a las interacciones interhumanas.

1.2 Concepciones de Freud sobre la agresividad

Para Freud (1930), la inclinación agresiva “es una disposición pulsional autónoma, originaria del ser humano” (p. 117). Desde esta postura, es conveniente resaltar que la elaboración del autor, con respecto a la agresividad, es dada a partir de sus concepciones en ese tiempo en tanto la relación de cada individuo con la cultura. La cultura al servicio del Eros, que busca reunir a los individuos aislados, una humanidad, opuesto a la pulsión de muerte que busca la disolución de estas uniones (Freud, 1930, p. 118). La pulsión de muerte, no está ausente, sino que en cualquier punto de la vida las personas se encuentran inscritas en modalidades de odio, de destrucción y de rechazo al igual que la pulsión de vida, presente en estos puntos.

Cada una de las pulsiones antes mencionadas son indispensables una de la otra y “la acción eficaz conjugada y contrapuesta de ambas permiten explicar los fenómenos de la vida” (Freud, 1930, p. 115). Podemos contrarrestar esto, en tanto la pulsión de muerte podría mostrarse más “silenciosa”, a diferencia de la pulsión de vida que se orientan tanto al interior de cada ser humano como al exterior, al objeto. Para el autor el ser humano es capaz de defenderse si lo atacan, en relación a su dotación pulsional de agresividad.

Freud, en el texto de las “Nuevas conferencias introductorias al psicoanálisis”(1932) “El semejante, no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, para satisfacer en él la agresión, desposeer de su patrimonio, humillarlo, infringirle dolores, martirizarlo y asesinarlo (p. 108). En ese sentido, ubicar al semejante desde la postura de conciliador debería ser solo aspecto además del papel antes descrito. Siguiendo esta perspectiva Freud (1919) afirma:

La relación de odio con los objetos es más antigua que la del amor, procede del repudio primordial narcisista por parte del yo del mundo externo con su efusión de estímulos. En su calidad de manifestación de la reacción de disgusto provocado por los objetos queda siempre una relación íntima con los instintos conservadores del individuo; de modo que los instintos sexuales y del yo pueden fácilmente formar una síntesis en que se repite la de amor y odio. (p.2536).

El entorno, es lo que le permite al individuo, la tramitación de las pulsiones. Freud, también plantea que las pulsiones son anárquicas y acéfalas pero que pueden ser “educadas”. Estas buscan siempre nuevos modos de satisfacción por la vía de la sublimación o de la sintomatización. Freud (1930, p. 117), considera que sólo es posible la convivencia humana cuando se cohesionan los individuos en una mayoría que resulta más fuerte que los individuos aislados, siendo este pasaje de lo individual a lo colectivo el paso

cultural decisivo. Por esto, se infiere que el individuo de alguna forma renuncia a sus pulsiones para ser introducido a la cultura, y regulada por la misma a través de las leyes, el derecho y otros constructos.

Freud (1930, p. 96) plantea, que para que los individuos renuncien a sus pulsiones deben tener la seguridad de que existirá un orden justo, que no se incline a favor de un individuo en particular. Este renuncia a sus pulsiones para acceder a la seguridad que se da en la cultura y no ser “víctima” de violencia por otro de la misma cultura. Freud expresa que es necesario que la cultura limite la libre tramitación pulsional. En tanto que, es casi inevitable que el encuentro entre cultura y pulsión desemboque en un malestar irreductible, “la cultura se edifica sobre la renuncia de lo pulsional” (Freud, 1930, p. 96).

Por un lado, brota una tentación, la de transgredirla, ir más allá de lo permitido, conformada como superyó. Esta ley tiene su eficacia simbólica pero, a la vez, porta fallas, agujeros. “La ley prohíbe matar; el lado oscuro de la ley tienta y precipita en esa ley que incita a matar de la ley se espera lo que regula del deseo, pero de ella se recibe, también, lo que escapa de esa regulación: la violencia mortífera (Gerez, 2011, p. 5). Esta instauración de ley puede tener dos resultados: uno de pacificador y otro de violencia. Uno ligado al deseo que regula la subjetividad y el lazo social. Del otro lado, el imperativo superyoico, que puede producir la desubjetivación o la desinstitucionalización del sujeto.

1.3 Concepciones de Lacan sobre la agresividad

Lacan elabora su concepción en relación a la agresividad en un primer momento retomando los conceptos de Freud de pulsión de vida y pulsión de muerte. A partir de su obra en El Estadio del espejo, sitúa a la agresividad desde la postura del registro imaginario. Al hablar de agresividad es necesario contextualizar en relación al yo y al semejante. En el escrito “El estadio del espejo como formador de la función del yo desde la experiencia psicoanalítica” (1971), Lacan expone desde el punto de vista psíquico lo que genera el reconocimiento del niño, del bebé su imagen en el espejo.

La fundamentación de la tesis de Lacan implica que la agresividad se relaciona a la identificación imaginaria donde cada sujeto expresa y se determina a partir de sus semejantes. Es decir, en un principio el bebé se reconoce de forma "alegre" con su imagen en el espejo. Desde esta perspectiva Lacan agrega:

La experiencia subjetiva debe ser habilitada de pleno derecho para reconocer el nudo central de la agresividad ambivalente, que nuestro momento cultural nos da bajo la especie dominante del resentimiento, hasta en sus más arcaicos aspectos en el niño. (...) con la etapa infans de la primera edad, la situación de absorción espectacular: contemplaba, la reacción emocional: esa reactivación de las imágenes de la frustración primordial: y con una mirada envenenada, que son las coordenadas psíquicas y somáticas de la agresividad original. (1975, p.78)

Al principio no existe una imagen del propio cuerpo, una imagen de sí. Esta imagen sólo se puede dar a través del semejante ya que la representación es considerada ajena al beb por lo no es posible un conocimiento directo del individuo por sí mismo. Sólo el reconocimiento a través del otro que está fuera y quien como imagen llega al niño como unidad imaginaria. Por ello, la imagen de sí mismo emerge alienada en la imagen del otro: yo soy el otro, aquí la propia imagen existe en el otro y como don recibido captura, integra imaginariamente, la fragmentación inicial (López, 1998, p. 44).

Lacan agrega además que la expresión agresividad que se da en el sujeto se impone en otro tipo de identificación. A través de la identificación edípica la persona logra trascender constitutivamente de la primera individuación. Acceder al "yo soy" supone que en ese fluir de rostros y de cosas al que el niño se ve enfrentado en el comienzo de su vida, en algún momento de la misma. Es decir, el momento de reconocimiento en el espejo del bebé, o en el quien lo cuida que es quien está más próximo (semejante) que hace las veces de espejo. En ese sentido, la figura que destaca, que aparece como totalidad "Ese soy yo", captado como imagen narcisista en el otro.

"La agresividad es la tendencia correlativa de un modo de identificación que llamamos narcisista y que determina la estructura formal del yo del hombre y del registro característico de entidades de su mundo" (Lacan, 1984, p. 102). Esta agresividad no está determinada por lo pulsional, está determinada por la organización imaginaria del yo donde se pone en juego la ambivalencia que caracteriza los sentimientos de los sujetos. Esa forma se cristaliza en efecto de la tensión conflictiva interna al sujeto, que determina el despertar de su deseo por el objeto del deseo del otro: aquí el concurso primordial se precipita en competencia agresiva, y de ella nace la tríada del prójimo, del yo y del objeto (Lacan, 1948, p. 106).

Las reacciones agresivas a las que Lacan hacen referencia en su texto sobre la agresividad son los hechos a los que se refiere el mismo al plantear la estructura que origina la agresividad. Estas reacciones pueden darse en diferente intensidad, eficiencia, etc. Las mismas pueden expresarse a través de agresiones, insultos, burlas, sarcasmo como forma de sometimiento. El yo imprime su imagen a la realidad, construye el mundo a su imagen y semejanza, modo de identificación narcisista que "determina la estructura formal del yo del hombre y del registro de entidades característico de su mundo" (Lacan, 1948, p. 102)

En ese sentido, el proceso identificatorio deriva en la instauración de una tensión fundamental: yo soy el otro, entonces ¿quién soy yo? sobre qué fundamentaciones estoy determinado? ¿Quiénes me rodean forman parte de mí? Ese otro idealizado que cautiva, que absorbe y que me sustrae lo que yo soy. La lógica extrema de la relación especular se plantea como: yo o el otro. En otras palabras, se resuelve ante una relación de rivalidad fundamentada por un objeto apreciado del que el sujeto se siente dueño y en donde que hay una amenaza imaginaria de desposesión. El lugar del otro como el lugar más semejante está en el centro de esta lucha que inaugura la constitución del yo (López, 1998, p. 45).

Se establece aquí una dialéctica de identificación, idealización, agresividad, registro imaginario que todo sujeto despliega siempre en sus relaciones con otros, que es fundamental para su desarrollo y estructuración

como sujeto. La agresividad imaginaria, trata de comunicar algo, los intereses que el sujeto busca defender, preservar y asegurar. La intención agresiva se puede expresar como reivindicación, es decir como algo que el sujeto cree merecer (López, 2016, p. 271).

1.4 Relaciones y diferencias entre la agresividad y la violencia

Según Ramírez (2018) explica que, “Freud trataba de detallar la agresividad en los seres humanos y expone que el hombre no está desprovisto de nada, y que siempre se defiende cuando se siente atacado” (p. 343). En la constitución pulsional de cada sujeto que se forma a partir de aquello que lo rodea, puesto que hay una presencia de agresividad, donde el otro no solo es quien le permite al sujeto transformar y crear una colectividad, sino que también está la necesidad de apropiarse del semejante y hacerlo su esclavo. El semejante puede ser un objeto sexual o un instrumento de satisfacción si no se tiene el conocimiento del otro como instrumento de placer. El otro puede ser un símbolo, un modelo, pero también se puede transformar en un enemigo.

La agresividad presenta cierta tendencia de unir, así como de desunir a los sujetos, por un lado trata de que a través de las relaciones sociales se establezca un vínculo que logre integrarlo, pero por otro se da “de una forma de exaltar esta preferencia por querer dañar” (Ramírez, 2007, p. 33). Da cuenta, que al referirse a una intención agresiva, no es hablar de la tendencia agresiva, cuando el otro ya no está en capacidad de poderse defender, queda en una estado de inhibición, ante la persona que ejerce la violencia.

Al respecto Ramírez (2007), indica que “El lenguaje, es el vehículo que saca al organismo de su autodestrucción, porque por sí mismo, el individuo, desde que nace, ya tiende a morir y conduce al sujeto, constituido así, por la coincidencia del Otro y el goce” (p. 26). De esta manera, el lenguaje hace que se produzca un cambio en el instinto humano. Sin embargo, Freud llamó pulsión a esto que es una fuerza irracional, pero que asimismo se encuentra implicado con el lenguaje, es esto lo que posibilita que se pueda estar en la

sociedad, porque sino resultaría muy peligroso vivir con otros sujetos en el mismo entorno, dado que la agresividad es una respuesta a la tendencia.

El aspecto fantasmático de la agresividad al que se refiere Mario Elkin en sus investigaciones, permite pensar que a veces las reglas de cortesía sirven para regular la agresividad, es un semblante útil porque si existe una tendencia hacia la agresión es la cortesía la que establece una barrera. La agresividad es parte del Yo, en psicoanálisis el yo se constituye en esta relación con el otro, es decir que ese otro sirve de espejo en esa imagen se proyecta la propia unidad (Ramírez, 2018, p. 343). En la fantasía, la tortura y el daño hacia el otro puede permanecer allí o ser llevado al mundo de las conductas y de hechos que suelen ser dirigidos hacia el otro para dañarlo o incluso herirlo.

Ramírez (2007), refiere que “la palabra subyace a una intención agresiva, así sea de burla, soez o hiriente, viene en lugar de la tendencia a destruir al otro en su realidad” (p. 33). Las relaciones sociales tienen algo de agresividad, entre ellas las relaciones amorosas, las familiares, las sociales, y es a partir de esta agresividad que se da dentro de las mismas, frases fuera de contexto, como insultos, que en última instancia terminan con violencia física.

Lacan (1964) intenta explicar que “La agresividad en la experiencia no es dada como intención de agresión y como imagen de dislocación corporal y es bajo esto que se muestra como eficiente” (p. 67). De esta manera, se puede hacer una diferencia entre la intención agresiva y la tendencia a la agresividad, en el primer concepto se dice que está muy ligada a las interacciones interhumanas, por lo tanto, si estas acciones se reprimen con respecto a la agresividad es posible que exista un grave daño en el desarrollo del sujeto.

En cuanto, a la tendencia agresiva se encuentra ligada a la pulsión de muerte, así como se explicó anteriormente tiende a presentar un aspecto silencioso, debido a que el origen de la crueldad se asemeja en primera instancia a algo llamado apoderamiento, que en principio no se logra entender el sufrimiento del otro, esto es debido a que el sujeto no lo tiene todavía en

cuenta. En ese sentido, el objeto imaginario, deslumbrante que exacerba la envidia y la rivalidad, esta sensación de plenitud, del yo ideal se ve atacada cuando aparece otro con características imaginarias de perfección y completud; por lo que se desencadena la agresividad propia de esta dimensión ante la posible amenaza de fragmentación.

Es en el texto malestar en la cultura donde Freud (1929), nos refiere que “El instinto humano de agresión lo hace experimentar la hostilidad de uno contra todos y de todos contra uno, se opone al designio de la cultura” (p. 3052). Lo que busca es garantizar la igualdad en cada uno de los sujetos y que se hagan valer sus derechos, respetando las decisiones de cada individuo. Por consiguiente, afirma:

La agresión es introyectada, internalizada, devuelta en realidad al lugar de donde procede: es dirigida contra el propio yo, incorporándose a una parte de este, que en realidad de super-yo, se opone a la parte restante, y asumiendo la función de “conciencia” (moral), despliega frente al yo la misma dura agresividad que el yo, de buen grado, habría satisfecho en individuos extraños. (p. 3053).

La agresividad tiene como fin la destrucción, no se necesita de un proceso de aprendizaje para poner en marcha un patrón de conducta y por otro lado el impulso en realidad lo que busca es expresarse, por lo tanto Freud dirá que el hombre no es una criatura bondadosa, sino que es aquel que ataca cuando desea defenderse, dentro de la constitución psíquica se debe incluso reconocer dicha problemática, la misma que es capaz de evitarse según el contexto en el cual se ubica el estatuto del semejante. El otro cumple un rol fundamental en la construcción del sujeto, puesto que le sirve como auxiliar en la vida cotidiana. Al respecto Ramírez refiere (2007):

En la conducción de la autodestrucción hacia el lazo social, hacia la agresividad intersubjetiva que pretende domesticar dicha tendencia, encuentra en ese mismo lazo la posibilidad de explotar al semejante que le sirve de auxiliar, violar al otro que le sirve de objeto de

satisfacción sexual, maltratar a quien le sirve de modelo, maltratar al íntimo, matar al semejante. (p. 26).

El ser humano, lo que intenta es defenderse del agresor cuando se siente atacado, esto tendrá mucha influencia en el entorno en el cual se desenvuelve o de la influencia del mundo exterior frente a ese semejante con cierta tendencia agresiva. Puesto que, es la forma quizás de expresar la pulsión de muerte, como algo que va más allá de la intencionalidad del yo, enfocado en el dominio y que va a dar como resultado la destrucción del propio sujeto. Es preciso, entonces tener en consideración que, entre ambos aspectos, existe una diferenciación propuesta por Freud para la agresividad, indica que es considerado un instintivo natural que puede ser regulado. Sin embargo, cuando el sujeto se ve expuesto se encuentra inhibido ante un posible ataque del otro.

La agresividad y violencia, establecido por Ramírez (2018), permite: “Analizar estos fenómenos sociales como el acting out que juega un papel importante en el sujeto, ya que pone en acto circunstancias en el sentido de un llamado de atención a ese otro” (p. 345). Existen escenas que dan cuenta de la intencionalidad agresiva en las que se presentan relaciones que se constituyen fundamentalmente a partir de un núcleo de agresividad, una muy común es la llamada violencia intrafamiliar, que en muchas ocasiones se convierte en el motivo de consulta de las mujeres que sufren de maltrato en sus distintas formas.

En ocasiones, las víctimas tratan de normalizar estas relaciones de maltrato con circunstancias vivenciadas en la temprana infancia y que se repiten en la etapa adulta. Es importante pensar que en esa relación interpersonal violenta se ponen muchas cosas en escenas, como la satisfacción pulsional agresiva, en referencia a estas manifestaciones violentas y que dan como resultado casos de femicidios. La tendencia agresiva es un elemento constitutivo para la formación de yo, que se presenta en cada individuo diferente.

1.5 Violencia intrafamiliar desde la sociología

La palabra violencia proviene de la palabra en latín violare, que se traduce como “ejercer con fuerza”; la misma se deriva de la raíz latina vis que significa “fuerza en acción”. Según Dupret (2012) “en la palabra violencia se destaca un aspecto de utilización de una fuerza física, de una fuerza bruta y ciega” (p. 13), que hace daño no solo a nivel físico, sino también psicológico y espiritual, así mismo no solo afecta a una persona, sino también al círculo familiar.

Por consiguiente, si bien es cierto la palabra violencia podemos entenderla como un fenómeno social y al referirnos como fenómeno social nos referimos a todo conjuntos de personas que son afectadas y es considerado como un problema de salud para aquellas que son víctimas, personas involucradas como espectadores y muchas veces, en su gran mayoría los agresores, evidentemente el término de la violencia intrafamiliar es como podría decirse un axioma que desde la antigüedad ya existía, pero que actualmente se están realizando investigaciones y análisis sobre este tipo de violencia y entre otras como lo establece la OMS citada a continuación.

Según el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, encontrado en la página web de la OMS, la violencia está definida como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002).

De este modo, todas estas conceptualizaciones de violencia hicieron pensar a los autores que se interesaron a profundizar este tema de “violencia” en ponerles nombres como por ejemplo violencia doméstica, intrafamiliar, de género, entre pares, etc. El tipo de violencia intrafamiliar, ha sido invisibilizado, por el hecho de que antes los actos de violencia no se los tomaba en cuenta, no obstante, estos actos eran realizados por el hombre hacia la mujer, donde la mujer no tenía voz, no era escuchada, era más bien entendido como la violencia contra las mujeres, de hecho una violencia por desigualdad podría

decirse, en donde la mujer no podía hacer nada solo callar, vivir las experiencias y soportar; porque todo estaba bajo un sistema patriarcal, donde el hombre era la cabeza y se hacía lo que el decía.

Hoy en día el sistema patriarcal, es entendido en la sociedad como dispositivo de poder, pero que tiene mayor importancia dicho significado con respecto a las consecuencias que conlleva y donde la mujer cada vez alza su voz para exigir sus derechos al ser escuchada es por ello que se implementa todo un sistema salud para atender este tipo de casos donde las personas que conforman toda una sociedad reciban este espacio.

Según Rafael Manrique, citado desde (Mejía, 2006) la violencia es:

La aplicación de medios a través de los cuales se vence la resistencia o la voluntad de una persona o una colectividad. Toda violencia supone que la persona ve interrumpida su capacidad de crear un mundo de significado y relaciones en los que pueda vivir. En este sentido, la violencia puede ir de la física a la simbólica, pasando por ser verbal, emocional, sexual, jurídica o económica; a su vez está delimitada por la percepción cultural, familiar y personal de lo que es o no violento (p.47).

En otras palabras, esta violencia se refiere principalmente a aquella relación social entre un dominador y un dominado, en el cual el primero violenta de manera indirecta al dominado, mismo que al desconocer o ignorar que está siendo violentado, es cómplice de la dominación a la que está siendo sometido. Desde este planteamiento, se puede explicar que las conductas agresivas en las relaciones de pareja en la adolescencia y adultez pueden ser explicadas por las experiencias de la infancia y las relaciones que mantuvieron con sus padres; así mismo se ha demostrado que las personas que ha sufrido agresiones dentro de una relación, tienen más posibilidades de volver a sufrir actos violentos con la misma pareja o, en un futuro, conseguir parejas igualmente agresivas.

Según la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (2011):

“La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que impacta la seguridad de gran cantidad de hogares en el país, porque atenta contra la vida, el cuerpo, la dignidad, la integridad psicológica o la libertad de los miembros del núcleo familiar, y constituye un importante factor de riesgo de delincuencia. El término alude a toda forma individual o colectiva de abuso, ejercida por integrantes de la familia en un contexto de desequilibrio de poder, practicada intencional, impulsiva o deliberadamente, por acción u omisión, que genera un daño en el aspecto físico, psíquico, emocional, sexual y/o patrimonial de uno o varios de los integrantes del grupo familiar”. (p.13)

Son varios los factores que se juegan dentro de las interacciones violentas, entre ellas se encuentran las causas estructurales, además de las raíces familiares, mismas que con el ejemplo han enseñado a las nuevas generaciones que la violencia es algo normal y que es una manera de interactuar entre pareja; de igual manera, el vivir en la misma situación durante tanto tiempo hace que se normalicen las agresiones, por lo que las nuevas generaciones han aprendido dicha manera de interacción familiar.

Los diversos tipos de violencia, entre ellos están la violencia física, emocional, psicológica, sexual, entre otras; llevan explícito por su definición la intencionalidad porque intenta degradar a alguien y colocarlo en un estado de sufrimiento y zozobra. Esto conlleva a pensar ¿Porque existe violencia doméstica? Es el agresor que intenta buscar la fragilidad del más vulnerable para poder atraer y atacar, nadie podría estar tranquilo al sentirse acechados por un enemigo o quizás a la idea de estar en constante guardia y defensa esto resulta amenazante para la víctima porque no puede constituirse en una sociedad, ya sea por el temor de sentirse rechazados, odiados o señalados por los demás en el plano de la socialización el individuo deberá arreglárselas con todas las eventualidades que se presentan en una sociedad.

Díaz (2002), refiere que: “El agente maltratador como un individuo desequilibrado, cuya patología descarga en el otro más débil, su ira, desesperación, en tanto no tiene las condiciones de autocontrol” (p. 49). Mientras, más se avanza como sociedad, más es el incremento de los conflictos de violencia, esto concierne explicar entonces cuales son los roles que deberían plantearse tanto el hombre como la mujer, a partir de métodos que le permitan tener libertad de expresar sus propios derechos y no colocar a la mujer en una posición de objeto y sumisión.

Cada vez las situaciones de violencia se vuelven más frecuentes y pueden terminar en consecuencias muy graves, ya que los indicios de maltrato tienden a restituir como un mal hábito, puesto que las mujeres perdonan estos sucesos y en ocasiones cuando se presenta una denuncia la retiran, porque el victimario bajo falsas promesas indica que eso no va a volver a suceder, se muestra arrepentido y les cuesta percatarse de estas formas de maltrato.

Bandura, según Argemí e Iñiguez (2002) en cuanto a su teoría del aprendizaje social postula que “se puede aprender comportamientos por imitación, más concretamente, por la visión de que esos comportamientos observados han sido recompensados o reforzados” (p. 3). Desde esta postura, se puede decir que cuando la persona ha vivido sucesos violentos en el ambiente donde se desarrolló, lo más probable es que trate de seguir con estas mismas conductas en la etapa adulta, este fenómeno de violencia puede verse provocado por varios factores y de alguna manera puede pasar por ser desapercibido en un contexto donde ya ha manifestado antes señales de maltrato.

Esta problemática se extiende a complejizar cómo se desarrolla la víctima en lo social en cuanto a la violencia intrafamiliar, existe además todo un sistema de creencias y de valores que lo constituyen a partir de esta problemática. En la mayoría de los casos las personas tienden a aislarse, debido a que los soportes de prevención suelen ser deficientes y no sienten protección. Según Mejía (2006), las relaciones de poder consisten “en la capacidad de decidir e imponer la propia voluntad sobre la vida de otro” (p.

41). En relación, a lo antes mencionado se pone en juego estas acciones que resultan perjudiciales para la víctima, con respecto a las relaciones de poder ejercidas por el dominador y de cómo se va creando en él dominado estas marcas o daños en el cuerpo debido al sometimiento que presentan cuando no reciben el apoyo oportuno.

En base a la cita anterior se puede entender que cada persona está regida por sus propias normas en donde abarca todo un sistema de creencias que de por sí puede afectar o no a la persona. Puesto que, estamos en una sociedad literalmente regida por normas en donde muchas veces se considera anormal un acto, mientras que para otra persona es normal, por ello se habla sobre las relaciones de poder, por el mismo hecho de que toda persona hace lo que quiere o cree conveniente.

Retomando el tema de violencia intrafamiliar en donde el “agresor” decide sobre la vida del otro se menciona que cada vivencia y cultura tiene efectos primarios o secundarios sobre la vida de la persona en donde la agresión, la violencia y actos destructivos han sido los protagonistas de su vida que genera una vivencia natural, cuando mayormente es una problemática, mucho más cuando una persona crece con supuestos como por ejemplo un “hombre tiene que mandar en la casa”, “tienes que pegarle a tu mujer para que te tenga miedo”, “no tienes que ser mandarina”, “el hombre es el que manda” y no solo tiene que ver el hombre, sino también lo que puede ocurrir en la mujer.

Finalmente, lo que nos motivó hablar sobre la violencia intrafamiliar, es que no solamente se trata de la violencia entre pareja, sino que también afecta a la familia en general, en como todas las formas de maltrato y abusos que se realizan dentro del hogar y que son dirigidos contra algún miembro de la familia. El hecho de cómo puede impactar a nivel psicológico y patrimonial independientemente de la edad, sexo, género, raza, etc. y de cómo puede verse perjudicada y alterada el individuo desde lo social. Asimismo, podría darse un desequilibrio emocional para la persona que es violentada tales como: perder su propia autoestima, no sentirse valorada como mujer al pensar que estos actos no van a terminar y tendrán una continuidad al no tener los

recursos necesarios para salir adelante, todas estas situaciones ponen en peligro a la mujer y a su núcleo familiar.

1.6 Violencia intrafamiliar una lectura psicoanalítica

La modalidad que le permite construirse el lugar del enemigo, tendrá mucho que ver con los lazos sociales y de cómo este se construye bajo las relaciones de poder y de competencias, no obstante, desde el psicoanálisis permite que se dé una construcción en el sujeto el cual estará enfocado como esa persona odiada, esto no es algo que lo define, sino que se da desde un efecto desde su discurso, donde el sujeto busca tener su propia satisfacción, pero marcan una gran diferencia en la subjetividad. Freud dice que el semejante puede ser para nosotros un auxiliar e incluso un objeto de amor o de sexualidad que puede ser un modelo o un enemigo, esto conlleva a establecer un diálogo de ambivalencia entre amor y odio, a través del dispositivo de palabra y que atribuya a contrarrestar la agresividad a esto que sirve de apoyo cuando se infiere en el hecho de que no se puede tener una vida plena sino se tiene a un enemigo.

Para Foucault (2001) refiere que: “...(y sobre este principio se rigen las reglas de convivencia y docilidad. Pero, más a menudo, encontramos a este Otro insoportable porque de alguna manera no somos nosotros” (p.258). Desde esta perspectiva el enemigo absoluto es aquel que encarna todo lo malo y eso hace que el que designa al Otro como enemigo se sienta bien, entonces el otro es quien hace el mal; Lacan dirá que todo mensaje se devuelve sobre el locutor, pero una forma inversa un claro ejemplo sería “si tú eres mi mujer, yo soy tu hombre”. Es como decir tu eres mi enemigo (encarnación del mal le devuelve el mensaje como yo soy la encarnación del bien). La característica fundamental del enemigo es que no existe ninguna posibilidad de diálogo, debido a que no hay una aproximación o acercamiento frente a la destrucción del otro y allí funciona un término muy utilizado por Lacan como extimidad, en otras palabras, lo más íntimo expuesto en el otro,

con este se pretende decir que en el otro lo que se reconoce una intimidad propia pero reprimida y todo esto se da en la construcción del enemigo.

Por consiguiente, todo lo que es pulsional o de aquello que se es capaz de hacer es reconocido por el propio sujeto, pero desde fuera en el otro. El enemigo necesario busca transformar a ese enemigo que en principio quería verlo segregado, desaparecido o rechazado, en un adversario de manera esencial o por lo menos en su ideal es a partir del diálogo como se puede lograr un consenso cuando se produce dicho cambio. Siguiendo a Miller (1985) explica que: "es el goce del Otro, en la medida en que es esencialmente aquel que me sustrae el mío" (p.55). Desde el psicoanálisis se aspira a lo diverso y porque no a lo singular, pero no a la unificación de un todo; el analista en este sentido deberá buscar un estilo particular para abordar al paciente que llegue en la consulta para reconocer su singularidad, donde el Otro goza de una forma que no es normal, adecuada o familiar, por lo cual este debe hacerse responsable de sus actos y de las consecuencias de la misma, para brindar un soporte terapéutico y legal que le permita mantenerse a salvo.

Todo sujeto que ejerce violencia produce malestar al más íntimo, en el cual los afectados son la pareja y los hijos, y esto no solo radica hacia la víctima que sufre de actos violentos, sino también de los espectadores en quienes se inscriben huellas mnémicas que luego se transforma en representaciones que pueden ser normalizados, sin pensar que puede generar conflictos en las personas por el daño, dolor, sufrimiento que padece la víctima, todo debido a que se ha idealizado un significante de violencia es la que el sujeto que la práctica goza al ver sufrir al otro, lo cual realiza el acto para descargar su pulsión y gozar de ello. Por otro lado, si hablamos de elección de pareja es un tema devastador debido a que antes cada sujeto no elegía la pareja, sino que la obligaban a casarse con quienes no amaban retomamos este tema para comprender que en toda dinámica familiar se observa el maltrato entre padres e hijos, y con respecto sobre el deseo y el amor, también se evidencia la agresión donde personas que no se aman se hacen daño tanto psíquicos, físicos y psicológicos

Al referirnos a lo íntimo en temas relacionados con la violencia, un tema que ha traspasado la privacidad, por el hecho de que antes se manejaban este tipo de situaciones a puertas cerradas, por el temor al qué dirán; si bien es cierto es el propio sujeto que decide a quien elegir, pero hasta qué punto no se puede pensar que se trate de una elección forzada, de que, si no se está conectado con ese otro, el sujeto pierde validez y deja de pertenecer, y permanecen excluidos en este contexto.

Al hablar de violencia en la estructura familiar, tiene mucho que ver con una situación de poder e incluso de jerarquía, en determinados casos los hombres consideran que tienen sobre la mujer un dominio total al ser considerada en ocasiones como la del sexo débil. Según Gallo (2012), refiere que: “La violencia intrafamiliar acaba con toda posibilidad de transmitir un deseo que sirva de brújula a los interrogantes de grupo en la construcción de una narrativa que pueda resultar amable, protectora y ética” (p.135). La jerarquización social era algo que estaba muy aceptado y propiciaba estos modos de agresividad, es posible dar cuenta de esta problemática a partir de los síntomas que manifiesta el paciente, el despliegue de la violencia como tal es desde un conflicto con aquel que ejerce como ley, o preocupación por la mirada del Otro en cuanto al padecimiento.

Hay que tener en cuenta que la subjetividad se construye a partir de la cultura donde el sujeto convive, es allí donde se identifica, a partir de ideales y formas de cómo debe comportarse, todas las vivencias en las que el sujeto ha sido influenciado se convierte en acciones, determinadas por las experiencias vividas desde la infancia en la dinámica familiar, puesto que a partir de los vínculos familiares y sus afectos el sujeto simboliza a partir de sus deseos, creando como un aforismo sobre lo que debería hacer o que no, ya sea lo bueno o lo malo por así decirlo, lo que se logra entender durante el proceso de investigación desde el psicoanálisis es descubrir qué es lo que motiva al sujeto a actuar con violencia entender más bien que significantes elige o toma y qué significado tiene para él, donde la subjetividad del sujeto se pone en juego.

A partir del psicoanálisis lo que se busca es la dinámica que define al sujeto, puesto que todo conflicto tiene origen en lo inconsciente no visible para el sujeto, por ejemplo cuando el sujeto simboliza actos agresivos, independientemente si puede afectar o no, es de contenido inconsciente puesto que se van formando a lo largo de la vida de su vida, que emerge desde la subjetividad y las épocas donde se va transformando, dependiendo de la cultura como se dijo anteriormente, sin importar el estatus social en el que se encuentren. Por consiguiente, pese a los diferentes tipos de violencia que existen, hablaremos sobre la violencia intrafamiliar desde una perspectiva psicoanalítica, como ya hemos entendido cómo se constituye la subjetividad del sujeto, hablaremos sobre la violencia de cómo esta genera efectos negativos en la víctima.

El niño no se caracteriza por perder el semblante, al contrario, busca más bien relacionarse con el Nombre del Padre, para que este sea quien regule sus comportamientos, puesto que los significantes se encuentran desregulados. Según Gallo (2012) indica que: “El padre empieza a desdibujarse, no porque pierda su lugar principal de dominador doméstico, sino porque la familia ya no se organiza de manera exclusiva a sus principios (p.135). De manera muy precisa, es posible hablar de que lo que el niño elabora son respuestas para protegerse de la exclusión hacia sí mismo, es un modo de protegerse de sus semejantes.

Se puede plantear entonces la interrogante si el maltrato se “presenta” desde la función paterna y desde la función materna, ambas tienen implicaciones distintas en el sujeto y si el trauma tiene un efecto desde el plano estructural y poniendo en énfasis las elecciones y respuesta del sujeto luego de una situación de maltrato que puede ser traumática. Freud por un lado planteó la hipótesis de que el trauma era causado por acontecimientos que permitan al otro entender los procesos de crianza como formas de castigos dados en la infancia y que implican afectos de displacer, angustia, terror, vergüenza y donde el niño se queda sin recursos y sin posibilidad de reaccionar. El maltrato da lugar al trauma cuando el acto agresivo está por

fuera no solo del revestimiento libidinal sino también desde lo simbólico (Sanín y Mesa, 2009, p. 50).

En otras palabras, la violencia termina siendo un hecho violento que va a estar ligado a lo que la mujer entiende por la palabra amor, esto en ocasiones suele verse influenciado desde la infancia donde se idealiza a esto que llaman amor como algo romántico es un modo de tener que verse atravesada desde una postura de sufrimiento para alcanzar la felicidad total, esto es de una de las tantas razones por que las mujeres se ven enfrentadas a soportar maltrato aun cuando saben todo lo que están viviendo y que por ende tiene mayor significación tanto internamente como externa.

De alguna manera, y en relación a lo dicho anteriormente, esta tendencia agresiva que aparece en la cultura, se da en un intento de poner límites y de que estas relaciones de poder se regularicen con la finalidad de brindar alternativas para sostener posibles soluciones para el sujeto frente a estos modos de agresión, a veces es necesario pensar hasta qué punto este sujeto trata de excusar los impulsos violentos que adoptan y todo depende de la postura que ellos toman ante el enigma de lo ¿qué es ser mujer? ¿Cómo ser mujer? o ¿qué es ser hombre? ¿Cómo ser hombre? elección de ideales donde no hay respuesta pero que ellos deciden ser.

Además, se debe plantear interrogantes en cuanto a ¿Qué es lo que pasa con la subjetividad de las personas víctimas de violencia y maltrato intrafamiliar?, ¿En qué posición se ubican los sujetos dentro de estas dinámicas de dominio y de poder?. Es en ese sentido, es necesario entender que en el caso de la mujer será también determinante su construcción de la posición femenina, lo que ella entiende sobre qué es la mujer, la posición que tiene frente al Otro (en este caso la pareja) y sus referentes de amor que como Freud y otros autores explican, estará fundamentado por su madre o padre.

En conclusión, hay un modo de cómo el sujeto goza a partir de aquel significante que está interiorizado a la palabra “amor” y que genera infelicidad, podría decirse que el sujeto sufre en una sociedad debido a los actos de violencia, y lo interesante aquí es como busque el sujeto una salida para

estabilizar el sufrimiento, o como decide en base a lo que Freud denominó pulsión de vida o muerte, que depende de cómo el sujeto ha vivido su propia historia y en qué cultura se desarrolló. Puesto que toda pulsión agresiva puede devenir o más bien entender la mayor significación que tiene eso en la vida del sujeto y su interior; lo que Freud expresa en una de sus obras es el traer a la conciencia todo lo inconsciente para que el sujeto pueda tramitar en palabras su síntoma o malestar, incluyendo a cada uno de los miembros de la familia quienes también se ven afectados y saber hacer con ellos.

Capítulo II: Conceptualizaciones sobre la feminidad

2.1 Feminidad desde Freud

Desde Freud, conocemos conceptualizaciones sobre la feminidad a partir del paradigma de su época donde la visión de la mujer era vinculada al servicio de una posición pasiva, en espacios familiares. Mujer descrita desde una máxima aspiración como ser esposa de y madre, cuya función es siempre a sacrificarlo todo por esto. Freud, en un principio se refiere al hecho de que tanto la masculinidad como la feminidad son hechos que resultan inaprensibles para la anatomía (Freud, 1932, p. 106). Más adelante queda definido que desde la teoría no es posible realizar interpretaciones sobre la feminidad desde el cuerpo o la posición anatómica, por lo que Freud empieza a adoptar otra posición.

Freud plantea el hecho de que el psicoanálisis no se interesa en describir qué es la mujer, sino más bien indagar cómo deviene tal (Freud, 1932, p.108). Explica que el problema de la feminidad ha permanecido siempre como un enigma que ha “puesto cavilosos a los hombres de todos los tiempos” (Freud, 1932, p.105). Entonces, el autor ubica la feminidad como una enemiga de la misma o lo ubica así desde la conceptualización que formula sobre la masculinidad. “La niña es regularmente menos agresiva y obstinada y se basta menos a sí misma, parece tener más necesidad de ternura, y ser, por tanto, más dependiente y dócil, el hombre más dominante ” (Freud 1981, p. 3167).

Freud propuso en un principio en sus elaboraciones sobre la mujer y la feminidad, con conceptos vinculados a lo pasivo. Mientras que lo masculino, relacionado a lo activo. Su forma de formular esta cuestión es que el hombre tiene miedo a la castración y la mujer padece envidia del pene (Soto, 2016, p. 89). Volviendo a esta postura, el autor ubica a la feminidad en una primera época desde la pasividad, para luego tomarla desde la postura materna.

El autor afirma que ambos sexos transitan de igual modo en las primeras fases del desarrollo libidinal. Para Freud, desde la fase fálica el sujeto comienza a trazarse las primeras diferencias entre la feminidad y la masculinidad. Para ambos, el primer objeto de amor es la madre, la niña, en su desarrollo posterior y durante la triangulación edípica, deberá trocar dicho objeto para sustituirlo por el padre (Freud, 1932, p. 107). La fase fálica es el momento en el que toma primacía el falo tanto en la niña como en el niño. La primacía del falo se viene a articular con la amenaza de castración en la niña y el sepultamiento en el caso del niño. Es por ello que Freud le atribuye a la niña un complejo de castración que se inicia cuando la niña nota la diferencia entre su sexo y el del varón.

El descubrimiento de la castración en la niña es para Freud un punto de inflexión en su posterior desarrollo, Según Freud, es fundamental el complejo de Edipo para la feminidad y la salida de la niña a su devenir como mujer. Debido a la angustia que le genera la falta y el darse cuenta que su madre esta castrada, la niña cambia su objeto de amor por alguien que, si tiene pene, su padre, por lo que esta posible salida para niña es una forma de “recomponer” el error de su madre hacia la cual se presenta un “resentimiento” que luego da paso a una identificación hacia la misma luego de reconocer la castración y renunciar al deseo de tener pene.

Sobre el complejo de castración Freud, muy ligado al complejo de Edipo, lo define como “la reacción frente a la intimidación sexual o al cercenamiento de la práctica sexual de la primera infancia, que se atribuyen al padre” (Freud, 1915-16, p. 111). Ante la idea de haber sido castrada, la niña resignifica las investiduras de objetos que fueron depositadas sobre los padres. Las mismas que en un segundo tiempo continúan en una sustitución

de estas por una identificación, Freud define esto como sepultamiento del Complejo de Edipo que da inicio a la fase de latencia en donde “lo pre-edípico como una primera oleada de la sexualidad caída bajo represión”. Es por ello que varios autores coinciden que el desarrollo sexual del varón es lineal, mientras que en la niña se da una involución represión, se confronta con una doble tarea que produce un pasaje de zona y objeto.

Con respecto al mecanismo de la represión, y la relación del complejo de Edipo con la noción de sexualidad, Freud expone que:

“esta primera configuración de amor del niño, que toma a los padres como objetos de deseo y que en los casos típicos aparece subordinada al Complejo de Edipo, sucumbe después, como es sabido, a partir del comienzo del período de latencia, a una oleada de represión” (Freud, 1921, p. 104).

Luego de la resolución del complejo de Edipo, se da paso a la instancia del superyó, el cual va a dar paso al establecimiento de los rasgos femeninos y masculinos que a su vez serán tomados de padre y la madre. Es decir, esta resolución del complejo de Edipo marcará la posición femenina y masculina que se adopte en relación al otro. La identificación hacia los padres “va a jugar un papel fundamental en la formación del superyó que no solo va a direccionar el deseo del niño hacia su masculinidad y la niña hacia su feminidad, sino que va a instaurar también la ley de prohibición”. Para Freud el superyó es el heredero del complejo de Edipo en tanto el superyó femenino originado en la identificación primera con la madre y luego de forma parcial con el padre, que se presencia cuando el infante renuncia a la madre como objeto sexual, quedando desinvertida de libido.

Después, de que la niña reconoce la castración y renuncia al deseo de un pene desplaza el deseo de tener un pene al deseo de recibir un hijo como regalo del padre para lo cual también cambia de zona erógena, invistiendo, en la adolescencia, la vagina como continente del pene deseado (Varga, 2015, p. 3). Para esto es muy importante el desarrollo sexual de la niña, sobre

todo porque allí aparecen aspectos que orientarán su construcción de la feminidad. Para Freud se presentan 3 salidas ante el descubrimiento de la castración por parte de la niña. En primer lugar, se puede producir una represión completa de la sexualidad fálica, una inhibición sexual relacionada con el apartamiento de toda sexualidad y rechazo de la condición femenina. En segundo lugar, se puede presentar una alteración del carácter en el sentido de un complejo de masculinidad, presente en la vida del sujeto. La última salida que hace referencia Freud es la feminidad en un estado “normal” en la que la maternidad se presenta como una respuesta a lo femenino.

La naturaleza de la posición femenina va encaminada a la maternidad de acuerdo a la descripción que realiza Freud sobre una de las salidas de la niña ante la castración. Este explica que el deseo de ser madre pasa tanto por el juego que tiene la niña con sus muñecas y no sería tanto una expresión de la feminidad, sino más bien una identificación con la madre. En ese sentido explica que el deseo femenino viene a reivindicar el deseo del pene, sobre esto Freud (1933, p. 119) explica “(...) el antiguo deseo masculino de poseer el pene sigue trasluciéndose a través de la feminidad consumada (...)”. Cuando se da el nacimiento del primer hijo, se produce esta identificación con la madre y una reproducción del matrimonio de los padres de quien antes fue niña y ahora es madre.

Para Freud la identificación de la mujer con su madre se da en el período pre edípico, pero que luego en el desarrollo del complejo de Edipo, esta identificación terminará con el querer eliminar a la madre. Las fases pre edípicas son decisivas para la adquisición de cualidades con las que se cumplirá el papel sexual y su posición social (Robles, 2012, p. 128). Siguiendo con esta perspectiva, la maternidad o el deseo de tener un hijo le servirá a la mujer para posicionarse simbólicamente en tanto que, para Freud, desea tener un hijo del mismo modo que desea tener un pene. El resultado termina siendo no solo ser madre de su hijo real sino también ser la madre de su pareja y conquistar al varón (Robles, 2012, p. 129).

El deseo materno, el deseo de tener un hijo entonces proviene de un deseo inconsciente que se presenta en las mujeres, desde una etapa muy

primaria de su infancia, establecida desde la etapa edípica, donde se da esta ligazón entre madre e hija por lo que debemos entender que la maternidad es algo que se construye desde una muy temprana edad desde las concepciones e imaginarios de quien la rodea. Para Freud (1933), “la mejor forma de relación en una pareja es cuando la mujer logra ocupar el lugar de la madre y el hombre logra ocupar el lugar del hijo”. Para el autor, la maternidad debe ser construida como una salida que le permite a la mujer vivir sin conflicto y un modo de resolver su falta.

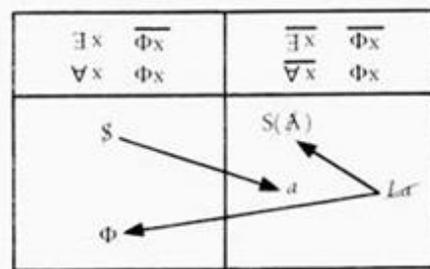
Freud (1971, p. 174) postuló que “la maternidad como efecto sublimatorio del lado femenino a las que les era concedido en menor grado el don de sublimar la pulsión”, les basta el lactante, pero no el hijo como sustituto del objeto sexual”. Esta perspectiva freudiana ubica a la maternidad como sublimatoria, pero no toda mujer que es madre sublima. Es más que todo una reproducción, un destino natural del ser femenino en donde la mujer es completa al ser madre, ya que el hijo viene a cubrir esa falta.

2.2. La feminidad desde Lacan

Sobre lo antes descrito desde la postura de Freud de la feminidad, plantea a la maternidad como la solución ideal de la sexualidad femenina, la salida que tiene la mujer frente a su feminidad. Para Larrahondo (2013, p.359) desde Freud, la mujer queda en relación al hombre en una posición de servidumbre enamorada, puesto que es por la vía del amor donde la mujer obtiene una identificación fálica de su ser. Lacan por su parte explica la sexualidad femenina desde la perspectiva que la mujer y la madre no se superponen explicándolo desde la tragedia de Medea “El escándalo que se inaugura con Lacan, y que encuentra su paradigma en Medea, es: la madre es una mujer, más precisamente, la madre es una mujer para un hombre” (Larrahondo, 2011, p. 99). El personaje de Medea le sirve a Lacan para explicar que la maternidad no satura el ser mujer, para él la mujer no existe en tanto que no hay simbolización sin el soporte imaginario que desde la postura teórica todos tienen una falta donde la mujer aparece incompleta.

Lacan busca mantener la asimetría y la no complementariedad de los sexos encontrada por Freud, pero abocándose desde la concepción narrativa en favor de la lógica al empezar su descripción en tanto a lo que propuso en la fórmula de la sexuación en donde propone dos lados en el izquierdo se inscribe el hombre y en el derecho la mujer. El lenguaje forma parte importante en tanto que todo ser hablante, o bien es él o bien es ella, existe en todas las lenguas del mundo y es el principio del funcionamiento del género, masculino o femenino. Lacan explica la estructura de la mujer y el hombre a través de la conceptualización de la lógica, a diferencia de la postura establecida por Freud, postura que está enmarcada por sociohistóricos del paradigma que lo sostuvo.

Lacan busca mantener la asimetría y la no complementariedad de los sexos encontrada por Freud, pero abocándose desde la concepción narrativa en favor de la lógica al empezar su descripción en tanto a lo que propuso en la fórmula de la sexuación en donde propone dos lados en el izquierdo se inscribe el hombre y en el derecho la mujer. El lenguaje forma parte importante en tanto que todo ser hablante, o bien es él o bien es ella, existe en todas las lenguas del mundo y es el principio del funcionamiento del género, masculino o femenino. Lacan explica la estructura de la mujer y el hombre a través de la conceptualización de la lógica, a diferencia de la postura establecida por Freud, postura que está enmarcada por sociohistóricos del paradigma que lo sostuvo.



Fuente: Marie Helene Brousse

Desde la perspectiva de Lacan, la fórmula se lee “existe al menos un x para el que no Φ de x”. Este conjunto fundado por la excepción, se lee “para todo x, Φ de x”, es decir que para todo “sujeto” opera la función fálica, la cual es satisfecha, todo “x” se inscribe en dicha función. (Lacan, 1968) La función

fálica y la función padre son las dos escrituras que corresponden al lado llamado por Lacan “hombre” de las fórmulas de la sexuación. El lado de “mujer”, se ubican el cuantificador existencial y Φ , negados: la fórmula se lee “no existe x para el que no Φ de x”, es decir, no hay existencia para la cual la función fálica no opere. (Lacan, 1968, p.154)

Hay al menos una existencia para la cual no opera la función fálica representada por Φ . Para Lacan, es fundamental la excepción que permite fundar e instaurar este universal del “para todo x, Φ de x” es la función padre: existe al menos uno, o que puedan ser varios, que dice no a Φ . (Lacan, 1968, p.154) Esta existencia que dice “no” a la función fálica, configura una excepción, un “para todo”, cuya fórmula es la que se ubica abajo a la izquierda. (Lacan, 1968, p. 155) Esa excepción queda por fuera del conjunto que funda, no forma parte del universal que el “para todo” constituye.

Del lado mujer, nada viene a decir no, nada hace objeción a Φ . La no negación a la función fálica, implica que de ese lado no hay excepción que funde ningún universal que le corresponda. Si del lado hombre hay un todo determinado por la existencia de la excepción de uno para el que no; en cambio, no hay excepción los elementos que la satisfacen no pueden formar un conjunto, formar un “para todo”.(Lacan, 1968, p. 155) Los “x” ubicados del lado mujer podrán formar en tal caso una agrupación, pero no un conjunto que tenga a Φ como referente.

Las existencias del lado mujer no se colectiviza en ningún todo, este “no todo” (lo mismo que decir “algunos”) no debe entenderse como un partitivo, sino como elementos que están sometidos al mismo régimen fálico (Lacan, 1968, p. 155). Siguiendo esta postura, existen y se trata de existencias, pero sin esencia, sin definición, sin concepto, se podría decir entonces que lo que resulta de la escritura de estas cuatro fórmulas, es ese imposible que Lacan enuncia con su “no hay relación sexual” donde la noción de sexualidad queda “estallada”. Dando lugar a la sexuación en tanto posiciones respecto a la referencia fálica, referencia fundada por la excepción del padre. (Lacan, 1968, p. 156)

La noción de relación que utiliza Lacan para postular que no hay relación sexual, es la de G. Frege: una relación es una conexión entre dos términos, tal que arroje como resultado un tercer término. Para establecer una relación entre un lado y el otro, falta la esencia o el término (el “para todo”) del lado mujer. Lacan (1972) dirá: “Sólo hay mujer excluida de la naturaleza de las cosas que es la de las palabras” (p. 15). Para el autor, la mujer no existe en tanto que las fórmulas que le sirvieron a Lacan para escribir “hombre” de un lado y “mujer” del otro, mantienen la no-relación, ya que ningún término común llega a subsumir la puesta en relación, entendida como operación entre dos términos que produce o arroja un tercero.

Las posturas establecidas por autores del psicoanálisis como Freud y Lacan en relación a la mujer están determinadas por el paradigma que lo sostiene. Desde Freud (1932, p. 60) con la inserción a la cultura, que pretende involucrar a los hombres, como un ideal de la sociedad, no resulta fácil si antes no se conciben en estas unas condiciones de vínculo social y de identificación con el otro o con la masa. Para Lacan, la postura de que no existe la mujer, no hay simbolización sin el soporte imaginario que desde la postura teórica todos tienen aparece una falta donde la mujer aparece incompleta.

Dentro de sus conceptos principales elaborados por Lacan, uno de los más importantes es el concepto de goce y de deseo. El deseo ubicado como lo que se encuentra entre el discurso del sujeto pensándolo apuntando a un objeto que falta es por ello que en su primera enseñanza se da la afirmación de que el deseo es el deseo del Otro en relación a un sujeto que habla con el lenguaje. El concepto de Otro se refiere al lenguaje, al conjunto de los significantes, al registro de lo simbólico en su totalidad, al cual el sujeto se ve confrontado incluso antes de nacer. En su elaboración sobre las fórmulas de la sexuación, Lacan se basa en el concepto de objeto como el objeto que se extrae del Otro objeto causa de deseo desde los tres registros.

Más adelante en las elaboraciones de la década de los 70, Lacan propone una distinción entre de dos tipos de goce que vendría a modificar sustancialmente la teoría de la feminidad. En lugar de una complementariedad, simultaneidad o unión perfecta entre los sexos habla de

una "heterogeneidad radical entre el goce masculino y el goce femenino." (Lacan, 1966/1967, p. 62). Más adelante, en el seminario XVI *De un Otro al otro* (1968-1969). Lacan introduce una distinción entre dos tipos de goce y dos posiciones determinadas por su relación con estos goces.

Lacan introduce una distinción entre dos tipos de goce y dos posiciones determinadas por su relación con estos goces. El primero de estos goces es el goce más propiamente masculino y se conoce como goce fálico. El mismo pertenece principalmente al registro simbólico, al campo de la palabra pensada como un significante (Soto, 2016, p. 90). Trabajando en esta concepción, Lacan explica el concepto del falo para el hombre, el cual para el autor es el significante de una cierta falta en torno a la que se ordena el discurso del sujeto. La propuesta de Lacan es que el hombre pretende solucionarlo todo a través del sentido.

El goce fálico se trata de un goce que ocurre o tiene lugar por fuera del cuerpo. Lacan propone que la mujer no está por entero en el goce fálico, sino que ella tiene acceso a un goce Otro. El goce propiamente dicho, goce del cuerpo, en otro lado. Si el goce fálico es pensado como un goce que se puede alcanzar con esfuerzo, el goce Otro es algo en lo que la posición femenina ya está ahí de entrada. Lacan agrega:

Es necesario insistir en que no trata del goce que corresponde en el nivel fálico a la mujer, análogo al goce fálico masculino, sino que este goce "[...] subsiste siempre en ella, distinto y paralelo del que obtiene por ser la mujer del hombre, aquel que se satisface del goce del hombre." (Lacan, 1968/1969, p. 386).

Al retomar las concepciones sobre la feminidad el autor explica que, por una parte, la mujer necesita gozar del hombre mediante el goce fálico y es así como entra en el juego de lo fálico. La posición masculina se presenta teniendo una conciencia clara de la existencia de la castración, imposibilidad de obtener el todo, de que el lenguaje siempre deja algo más allá. La mujer tiene un goce que "[...] se basta perfectamente a sí mismo y que está fuera de toda relación o intercambio con el goce masculino" (Lacan, 1968/1969, p. 359)

Freud plantea que la castración termina con el reconocimiento de la falta en la madre. Para Lacan es el momento en que la niña se da cuenta que el padre es portador del falo que se encuentra por fuera del padre, en la cultura. Lacan y Freud coinciden en que la salida del Edipo se produce a favor del niño si se identifica con el padre para así derivar en el ideal del yo y pasa de ser el falo de la madre a tenerlo. Para Vega (2015, p. 2) “este paso del registro del ser al del tener es lo que da cuenta de la instauración de la metáfora paterna y de la presencia de la represión originaria. Esto le permitiría al niño instaurarse al orden simbólico, a la cultura.

Existe allí una intersección entre la propuesta de Freud y Lacan en este primer momento en tanto femenino está siempre marcado por una ausencia. La posición femenina está “[...] entre centro y ausencia entre el centro que es la función fálica y la ausencia que es el goce Otro”. (Lacan, 1971/1972, p. 118). Este goce Otro ubicado desde lo antes descritos de las dos lógicas, que tiene algo de insoportable en la medida en que no tiene límite, pero por otra parte es lo más singular y particular del sujeto. El psicoanálisis propone interpretar el sufrimiento como una relación problemática con este goce, que requiere de inventar un nombre y una forma de hacer con esto innombrable (Miller, 2011).

De lo antes expuesto, para Lacan la feminidad es el dominio de goce en la mujer. Es una característica fundamental la relación que del concepto de goce y la respuesta dominante de la mujer ante este por lo que es distintivo entre lo femenino y masculino, para la mujer el deseo del Otro se ubica como el medio para que el goce tenga objeto. Sobre esto Miller (citado por López, Palacio y Fuente, 1998) expone que:

La mujer tiene la posibilidad de gozar de su cuerpo, porque lo libidiniza ante la represión del goce autoerótico; por eso se habla de que la mujer tiene un goce que va más allá del falo, goce de un carácter indeterminable, más allá del goce fálico. El goce-otro, llamado también goce femenino, es efecto del paso por el lenguaje y la castración, pero fuera o más allá de ellos. (p. .50)

2.3 Estructuración de la feminidad

Lacan explica acerca de esta idea de ir más allá del falo, es así como se da un goce desmedido o como bien se conoce un goce sin límites. En cuanto, a la feminidad surge la interrogante ¿qué es ser una mujer? Ricaurte agrega:

No hay una feminidad otorgada por un cuerpo biológico, sino que se adviene a una posición femenina bajo la forma de privación, como lo explica Freud. Y siguiendo a Lacan, tener en cuenta que en lo femenino hay un goce adicional, sin decirnos qué es el goce femenino. (Ricaurte, 2019, p. 17)

No hay respuesta alguna sobre la pregunta de qué es ser una mujer o la mujer, podemos observar de acuerdo a la cita anterior que Lacan trata de explicar la feminidad con respecto al tema de la mujer, haciendo diferencia de lo que es un hombre por lo que la mujer no tiene un referente que la represente, sino que cada una se desarrolla como tal, es decir desde lo simbólico no tiene alusivo que permita representar.

Es preciso indicar que Freud, en la conferencia “La Feminidad”, explica lo femenino desde el punto de vista como “lo incompleto, difícil de descifrar, lo que se encuentra no acabado, entre otros” (Freud, 1976, p. 123). Desde Freud podemos entonces entender que la mujer tiene una falta, por lo tanto, necesita de algo o de alguien para sentirse completa, es por ello que la mujer se halla en una constante búsqueda, de acuerdo a sus propios deseos e ideales que tiene como significantes para satisfacerse y gozar. Esto sustenta a lo que Freud menciona que la mujer es difícil de descifrar, puesto que nos lleva a pensar, porque el hombre no entiende a la mujer precisamente porque no hay manera o modos de definirla, básicamente si se realiza esta pregunta ¿Qué es la mujer?, para las personas no hay un concepto clave que defina el concepto ya que cada sujeto tiene su propia singularidad de definir lo que es una mujer.

Ahora bien, Lacan basándose en Freud con respecto a las fórmulas de la sexuación, tendrá una perspectiva distinta en cuanto a esto dirá: “Todos

están castrados”, sin embargo, ese punto de vista será totalmente diferente para Freud dado que para él “Todos tienen falo”, hasta que la niña se da cuenta que no lo tiene y empieza a tener envidia del pene (Brodsky, 2004, p. 21). Con respecto a lo que dice Lacan al explicar las fórmulas de sexuación fue que la manera para poder diferenciar lo masculino y lo femenino era a través de una lógica planteada por Aristoteles denominada los conjuntos lo cual nos servirá como coordenadas identificatorias por el hecho de que existe la posibilidad de que el sujeto se pueda ubicar de un lado u otro con respecto a su sexuación, lo cual depende de cómo se posicionen el sujeto dentro esta lógica fálica que radica en tener o no el falo. Ricaurte expone que:

La pregunta que cada mujer tiene sobre su ser femenino y la posibilidad de encontrar su verdad encuentra en la vida diversos límites de respuestas ya asignadas: la maternidad, ser esposa, los logros de la igualdad que la sociedad le propone y otros más. (Ricaurte, 2019, p. 23).

En este sentido, se puede entender que la feminidad permite a la mujer buscar soluciones ante sus cuestionamientos de lo femenino, puesto que no tiene un referente simbólico que permite representarla, es por ello que la mujer se pregunta ¿cómo debería verse, como ser mujer, que debería hacer? por el mismo hecho de que no sabe cómo llegar a serlo, lo cual es una problemática porque dependiendo la cultura muchas mujeres adoptan significantes distintos que pueden o no ser negativos.

Si bien es cierto las identificaciones van a tener dos vías la primera se basa en que la mujer debe tener el falo y por otro lado el hecho de que esta desee tener el falo. La mujer se identifica del resto puesto que una mujer es diferente a otra, hablar de la mujer es hablar de lo que no se sabe en sí, cada mujer toma su posición femenina, cada una encuentra su feminidad a través de un significante fálico, es decir aquel significante que es tomado del otro, por lo que Freud nos dice que la mujer se inscribe en “no tener” y busca de un otro, lo que le falta para completar a otro. (Brodsky, 2004).

Lacan intenta meterse en esta perspectiva cuando introduce este tema de ser el falo explica que este no se va a centrar por el lado de quizás tenerlo, en ocasiones las mujeres van a utilizar la idea de “serlo” en tanto que, se sitúa

desde la posición de ser objeto. “En el amor, por la gracia del deseo del partenaire, la falta se convierte en un efecto de ser casi compensatorio: ella llega a ser lo que no tiene” (Sosa, 2016, p. 13-14).

Por otro lado, es interesante hablar sobre la negativización del falo para entender cómo se ubica la mujer desde este plano, en si ella se ubica como una ausencia porque sabe que no tiene el falo y toma por sí misma sus ideales de ser mujer para realizar sus elecciones de goce y objeto con respecto a su falta. Al hablar de feminidad, hay que precisar que esta no implica únicamente a la mujer, sino también a la sexualidad humana conformada por el hombre y la mujer. Es el significante de la falta el que va a permitir que el sujeto pueda dirigir su deseo de diversas formas y es así como también surge las diversas maneras en las que se presentan las relaciones amorosas.

Freud, plantea que hay un rechazo en la feminidad, bajo modalidades fenomenológicas diferentes porque en la feminidad junto con esta lógica del no-todo hay un goce femenino, es un goce que va más allá de este que habita en todos los individuos y que se llama goce fálico. El discurso del amo lo que hace es darle sentido a todo, en el caso de la mujer existe un goce diferente que no está ordenada por la lógica del padre, por eso la mujer rechaza toda lógica, porque se encuentra posicionada en otra forma de gozar y que conmueven al cuerpo pero que no necesariamente pasa por el falo.

Se puede afirmar que la falta de la mujer es una falta fálica. Lo anterior tiene como consecuencia un agujero en el ser, y por ello el sujeto no podrá sentirse completamente satisfecho. Esto significa que nunca va a llegar a estar completo porque siempre habrá un significante que no podrá ser nombrado. Se trata del S1, en el cual se encuentra el núcleo de goce. A su vez, es importante ubicar en qué consiste el falo dentro de la dinámica de la falta en la feminidad. Para Lacan (1958) “el falo es tomado en una cierta función subjetiva que debe ejercer un determinado rol, que llamo un rol de significante, bien entendido, este falo en tanto que significante no cae del cielo” (p.124).

En psicoanálisis, la feminidad se la trabaja por la vía de la falta, del falo negativizado. El mismo que por su ausencia significativa permite al sujeto

dirigir de diversas maneras su deseo, e incluso pueda llegar a explorar de distintas maneras de hacer pareja. Por eso, en la actualidad, algunos mantienen la idea de que el goce femenino es invasivo y de estrago, sin embargo, también esta otra concepción en la que más bien se trata de un goce sin límites, que permite gozar desde la posición femenina. No solo como un goce superyoico que recae sobre el yo para demandar cada vez más.

El falo funciona como un significante: “algo que viene a sustituir a otro significante en una cadena, el deseo de niño sustituye al deseo de pene” (Baez, 2003, p. 155). Al hablar del significante hay que recalcar que este es intercambiable y sustituible dentro de los conceptos manejados en el discurso diario. Desde el discurso del psicoanálisis (que es el lenguaje del inconsciente) este concepto cambia, por lo tanto, es sustituido, el mismo que sigue un orden simbólico en el inconsciente. En consecuencia, el deseo de la niña que inició siendo el deseo por un pene, se sustituye el deseo por un niño; ya que ambas palabras siguen la cadena significativa del “falo”; representado por aquello que no se tiene, pero se desea.

Una noción de feminidad también surge a partir de la teoría sobre la sexualidad infantil de Freud. Por supuesto, esta teoría causó una gran controversia al mismo tiempo creaba una separación del varón y la mujer a partir de la concepción fálica, una idea nueva para aquella época. El falo, aunque hace referencia al órgano sexual masculino, Freud también lo utiliza como referente de la organización genital infantil. Esto es que al niño se le asignará a los elementos u objetos que encuentre en su mismo genital. “En el siguiente estadio genital infantil hay por cierto algo masculino, pero no algo femenino; la oposición reza aquí: genital masculino, o castrado.” (Freud, 1923, p. 148). En la oposición que se desarrolla en la teoría psicosexual de Freud es posible extraer una concepción de lo masculino y lo femenino. El primer encuentro del niño con el pene y a la vez con su falta. Desde esta perspectiva, lo masculino se posiciona desde un lugar activo y de posesión, mientras que lo femenino se lo relaciona con la pasividad y la falta.

3. Capítulo III: Incidencia de la violencia ejercida sobre la mujer en la estructuración femenina

3.1 Perspectiva psicoanalítica en relación al maltrato

Es conveniente tomar en cuenta la perspectiva dentro del entorno familiar, sobre todo porque en la actualidad se lo puede evidenciar con mayor relevancia. Si bien ocasiona inconvenientes a nivel individual, social, cultural, legal, entre otros, sobre todo para quien se ubica en posición de víctima. Los factores que se toman en cuenta dependen mucho del patrón de crianza en el sentido de cómo el sujeto se desarrolló desde la temprana infancia hasta la edad adulta.

Por otro lado, se entiende que todo núcleo familiar tiene su propia particularidad, desde el psicoanálisis lo que se pretende es escuchar esa particularidad ya que como dice Lacan el sujeto tiene la verdad, lo cual ayudará a comprender el síntoma que lo aqueja. Puesto que, podemos darnos cuenta que todo significativo cultural tiene un efecto en la psique, que desde lo cultural se transmite a la mujer; ser madre, sostener a una familia, desde la cultura y discurso social se le demanda a la mujer; el objeto de la pulsión no coincide con el objeto del amor, por lo tanto, hay una fijación o privilegio en cada singularidad, más allá de la que se establezcan estas relaciones amorosas.

En este caso, el psiquismo de una mujer que ha sido maltratada desde la infancia, ya que aquí interviene aquellas vivencias desde la primera infancia que produce en ella placer o displacer y el temor al abandono de aquel hombre que la golpea, en otras palabras, de aquel que la maltrata, por el mismo hecho de que las mujeres desarrollan tendencias pre-edípicas, la necesidad de ser amadas por un objeto que la acompañe, de alguien con quien vivir y con quien le dé lo que no tiene.

Cuando el objeto amado manifiesta conductas agresivas y violentas que en vez de satisfacer su necesidad de ser amada produce una necesidad de castigo, es por ello que para algunos la mujer es considerada como la más débil por el simple hecho de ser mujer y sufrir; por lo tanto, es evidente las

consecuencias y por qué una mujer se encuentra en una situación de violencia una y otra vez, básicamente entender a este objeto como el que produce sentimientos de ambivalencia entre amor-odio, lo cual origina un conflicto.

Por consiguiente, la inscripción de un trauma en la infancia podría presentar una influencia en el desarrollo de la mujer. Psicoanálisis desde la cultura, dirá que el patriarcado fracasa, es decir no tiene solución si se establece en algún momento la no participación de la mujer hará hincapié en que al terminar la violencia patriarcal con una organización del Padre en la base no sirve. En las masas se excluye a las mujeres explica Freud que habrá 2 posibles soluciones en primera instancia hace referencia en las mujeres y la segunda es en cuanto al síntoma como máxima relevancia, por lo tanto, será un obstáculo.

Esto permite pensar que la violencia podría ser la causa para que aquel objeto amado debido a las circunstancias, pase a convertirse en un objeto odiado, para el sujeto agredido de manera inconsciente, puesto que tales experiencias vividas con actos de violencias marcan, porque son intensas y dejan huellas que repercute en la vida adultas de manera subjetiva.

Sin embargo, existen padres que no son sensibles ante lo que un niño puede percibir desde su realidad interior y esto dificulta que el niño no pueda simbolizar sus estados de ánimos subjetivamente desde el lenguaje. Esto radica en que una mujer que ha sufrido por violencia intrafamiliar en su infancia, pueda manifestar efecto en la vida adulta y que le resulte difícil dialectizar su sufrimiento y decir en palabras su síntoma, incluso pensar que muchas mujeres pueden vivir con su síntoma, sin que le genere sufrimiento o complicaciones en su vida y tiene que ver mucho con la elección y el deseo de quedarse con su objeto amado o perderlo.

Basándonos en la cita anterior, entendemos que en el psiquismo existen diferentes maneras de simbolizar y representar nuestro mundo interior, es decir aquello que articulamos y que dan cuenta de los efectos de nuestras vivencias. Dicho esto nos motiva hablar sobre la fijación del trauma

con respecto a la mujer desde su temprana infancia cuando aquella, queda fijada a una experiencia vivida con actos de violencia que de por si son destructivas dentro de un ambiente familiar y cuestionarnos sobre aquello que ella reprime y que no habla; pese a lo dicho retomamos a Freud quien nos señala que la idea para entender al sujeto que ha vivido tal experiencia es saber que el inconsciente enferma, no permite relacionar un poco el vínculo con un otro que satisface, pero a la vez hace daño, en donde la cuestión no sea quedarse fijado en una repetición, sino liberarse, por ello, cuán retoma cuán importante y propicia es hacer una demanda de análisis para que el sufrimiento pase a la queja y posibilitar una cura.

Desde el psicoanálisis, lo que se trata es de rescatar al sujeto de estas formas de violencia, resaltando su singularidad ante estas relaciones de maltrato, lo que se pretende es que la mujer ubique de algún modo estos actos de violencia que en la mayoría de los casos se dan por parte de sus parejas, lo cual le permitirá detectar a tiempo las señales de violencia y que las mismas no tengan consecuencias nocivas dentro ámbito familiar más adelante.

Ante la imposibilidad de hallar de este lado la excepción que haga de límite o borde permitiendo la existencia de “todas las mujeres”, plantea mencionarlas una por una en una serie infinita. De esta manera el imposible como causa de que la mujer no esté esencialmente ligada a la castración permite que el acceso a la mujer sea posible en su indeterminación (Galiussi, 2008, p.38).

En este sentido, hay una particularidad con respecto al feminismo y como ya fue explicado antes tanto en la sociología como en psicoanálisis tratan de ubicar a la mujer desde lo singular, ya que lo que no se busca es etiquetarla desde lo particular. Lacan, por su parte propondrá el concepto de mujer el cual se apoyará en el siguiente capítulo “Mujer, histeria y feminidad” que no hay un universal que pueda mencionarla, debido a esta falta de la función fálica y que imposibilita regular del todo, a diferencia de lo que realmente ocurre en lo masculino (Galiussi, 2008, p. 38).

Lo que se intenta es darle un valor propio a la mujer, y esto no es algo que precisamente tenga que ver con que se sienta sometida por un hombre,

sino todo lo contrario busca que ambos tengan igualdad y que no exista algún tipo de discriminación en los sujetos, ya que antes se mantenía un criterio de que la sociedad debía ser gobernado por lo masculino.

El Otro goce de la mujer puede ser incomprensible y hasta intolerable para algunos hombres. Esta dificultad del hombre para sostener una posición masculina, una posición de autoridad que a veces no se logra si no es con la fuerza del golpe (Ricaurte, 2019, p. 48).

La participación de la mujer era una proyección del hombre, la idea de Lacan es que en una mujer está toda lógica fálica masculina y también algo de lo femenino, pero que su función se da forma distinta, es decir pasa por el deseo del falo y por ende se da la fijación de la mujer hacia la imagen paterna. Se da una ruptura a partir de la falta de entendimiento por tratar de saber ¿qué es lo quiere la mujer? o quizás interrogarse ¿qué sería del mundo si fuera gobernado por lo femenino?, es por ello que dentro de la lógica masculina se genera cierto rechazo a lo femenino porque apunta a lo universal, el psicoanálisis va a permitir que la sujeto logre hacerse estas interrogantes con la finalidad de aludir a su propio deseo.

3.2 Factores sociales que inciden en la violencia hacia la mujer

Es importante destacar que la violencia contra la mujer dentro del contexto intrafamiliar se presenta como un fenómeno que se da en determinados contextos sociales, culturales o educativos ya que puede englobar un universo multicausal en donde operan varias aristas que van desde la constitución subjetiva de cada miembro. Pero, es importante destacar que si se presentan factores que vuelven a quién es víctima vulnerable a la situación antes descrita. Para Amor y Echeburúa (2010, p. 99) “La presencia de hijos pequeños a cargo de la víctima, el aislamiento social y familiar, el desconocimiento de los recursos comunitarios existentes y la ausencia de alternativas reales en cuanto a empleo” son factores, agregados a la dependencia económica que se tiene con el agresor quedan como aspectos a considerar sin embargo, es importante también tomar en cuenta la particularidad de cada sujeto y quien lo rodea.

De acuerdo a estudios realizados en Ecuador por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016), 6 de cada 10 mujeres han sido víctima de alguna situación de violencia de las cuales se puede ubicar como una condición de vulnerabilidad aquellas que son parte de un grupo minoritario ya sea por ejemplo que tengan algún tipo de discapacidad, pertenencia de alguna etnia o miembro de un hogar de bajo recursos económicos. Sin embargo, aquellas que pertenecen a nivel económico y educación alto también explican que se presentan situaciones de violencia en donde se le da prioridad a la unidad familiar, donde madre y padre deben estar presentes porque “es mejor tener un padre violento que no tener padre”.

El registro cultural y social nos da una postura mucho más dinámica que nos permite tomar en cuenta las perspectivas de género dentro de estos casos de violencia. Para Ubieto (2008, p.1) “los ideales que una sociedad promueve encuentran eco en la vida familiar, en las prácticas educativas y los estilos de vida que influyen los sujetos que viven en la sociedad”. El rol que tiene cada sujeto en la sociedad viene determinada por construcciones subjetivas que se dan desde una etapa muy primaria, hace que la representación de sí mismo sea adjudicada al otro género

Para Fernández (2009, p. 45), el hablar de las diferencias de género es importante ya que “alude a los dispositivos de poder en cada sociedad y las desigualdades sociales”. Eso debido a que, desde el plano social, la mujer está muy vinculada al plano familiar, desde una perspectiva “inferior” a la del hombre. Al hablar de esta naturalización de dinámicas desiguales que se presentan en la vida cotidiana, dan como resultado un discurso normativo de dominación de la mujer. (Bardieu, 2000, p. 25).

La femineidad y la masculinidad presentan estructuras de organización subjetiva y de conducta predeterminada, esto que ha sido dado desde el primer día que nacemos. La fuente del deseo no es un cuerpo anatómico sino un cuerpo constituido en el conjunto de los discursos y prácticas subjetivas. (Allegue y Carril, 2002, p. 27). Por el lado del ideal femenino, Dío Bleichmar (1991, p. 15) ha dado en llamar la “dimensión sacrificial de la femineidad”, es decir esa capacidad de sacrificio e identificación de ser madre de, esposa de

que le otorga a la misma, de acuerdo a este autor un sentido de pertenencia hacia el Otro.

El feminismo propone cambios en relación a la identificación femenina. Como cultura, paradigmática y transgresora propone caminos singulares. Las mujeres quieren modificar el mundo y en este momento dirigen la visión hacia ellas mismas. A partir de esta perspectiva, sus experiencias forman un cuestionamiento para valorar su marca referente a la desarticulación de la dominación femenina, y para dilucidar la relación actual entre tendencias a la subsistencia de la feminidad absoluta, formas nuevas de feminidad opresivas, y formas antipatriarcales y libertarias que implica ser mujer. La lógica feminista caracteriza en un contexto existente como un cambio fundamental de la comunidad y la civilización, limitado por el cruce de las mujeres de seres-para-otros, como protagonistas de sus vidas. (Friedan, 1974, p. 25).

Surge a comienzos de los sesenta y la socióloga Dorothy Smith, quien diseñó una hipótesis general referente a las experiencias, intereses y valores de las mujeres. Esta teoría feminista intenta saber cómo las fuerzas socioculturales conforman y oprimen la existencia de las mujeres, de forma que este entendimiento transforme el contexto simbólico de las mismas. De este modo, el individuo se concibe como una distinción teórico-analítica en cuanto al funcionamiento social como los procesos de reconstrucción del sentido.

Esta posición agrupó a las mujeres de clases trabajadoras, judías, afroamericanas, postcolonialistas y homosexuales, las que asumieron una voz crítica ante los movimientos de mujeres "blancas, universitarias, de clase media o media alta". Este acontecimiento articula las problemáticas sociopolíticas del género y opciones sexuales, con las discriminaciones de raza y etnia. En relación, se entiende que estos sistemas de potencia están interrelacionados y se presentan de carácter simultáneo en las prácticas de socialización y políticas de coincidencia.

3.3 Causas y consecuencias de violencia ejercida hacia la mujer. Cómo incide el maltrato en la estructuración femenina

La violencia de género está relacionada con la “violencia que se ejerce hacia las mujeres por el hecho de serlo” (Hernández, 2001, p. 5). La violencia se puede incluir tanto malos tratos de la pareja, como agresiones físicas o sexuales además de agresión a adultos mayores, agresión infantil, infanticidios femeninos, etc. Es importante también incluir aquí la descripción de los diferentes tipos de violencia en relación al entorno donde se encuentra, en donde se incluye las que se dan desde un entorno cercano como violencia doméstica, se refiere a la que ejerce el esposo sobre su esposa, como hacia sus hijos ya sea hombre o mujer, o algún otro familiar que pueda o no vivir con quien es el agresor.

López (2001) indica que “la violencia masculina está atravesada por legitimaciones culturales que proceden de los diferentes modelos de socialización para hombres y mujeres, dentro de una cultura patriarcal” (p. 7). Es de esta manera que, a partir de los constructos sociales, y la perspectiva social determinaremos las concepciones sociales que se tienen hacia quienes nos rodean.

El vínculo de cada uno de los miembros de la familia incidirá en la estructuración subjetiva de cada uno. Explicando esto, el bebé que más adelante será adulto, estará determinado por las identificaciones que se darán en sus primeros años de vida, a partir de este proceso el niño a partir del complejo de Edipo hará una identificación hacia el padre o la madre, donde al llegar a la adolescencia se preguntará 2 preguntas importantes de esta época, en donde este aprenderá de quien esté más próximo a él, el semejante que estará en la figura materna o paterna. Ambas figuras serán objeto de identificación para el niño en cuanto a su posición frente al Otro, poder nombrarse a sí mismo y a su manejo de la angustia.

Para Janin (2002) hay una transmisión de la violencia de generación en generación que es determinante para la configuración de los infantes que van creciendo y se convierten en adultos y para quienes es fundamental la

transmisión de agujeros representacionales. Desde la estructura familiar es posible pensar en que las familias “violentas” tiene ciertas características particulares que invita a pensar que es lo que lleva a que por ejemplo un adulto maltrate a un niño. Existe una transmisión de modelos violentos que se dan en la infancia, que hace que se presenten perturbaciones en las interacciones familiares en adultos. Huellas que son transmitidas en una generación y presentada en la siguiente.

El registro de diferencias, de cualidades y la posibilidad de nombrar, de historizar, de transmitir normas e ideales están ligados a la relación o vínculo materno-paterno que posibilitan el reconocimiento del niño. Janin (2002) afirmaba al describir estas dinámicas familiares o familias que las mismas son generalmente familias muy cerradas, donde no existe un intercambio fluido con el resto del mundo y donde los vínculos entre los miembros son de desconexión afectiva. El único contacto es a través del golpe, la alimentación o aspectos de cuidados básicos. “Cuando en una generación algo no es hablado, queda como indecible, pasará a la segunda generación como innombrable y a la última como impensable” (Tisseron, citado por Janin, 2002, 157).

Es conveniente destacar que quien maltrata no es quien comete estos actos de violencia fuera del familiar o la pareja lo cual permite pensar que las agresiones que se dan desde el maltratador y la mujer maltratada a quien le cuesta denunciarlo y dejarlo, son patologías del vínculo amoroso. Donde a quien se ama, viene a ocupar el lugar de idealización que ocuparon nuestros padres infantiles (López, 2001). Esta completud, de haber encontrado a quien ocupa el lugar del Ideal del Yo también produce agresividad ya que en realidad no lo es.

Es necesario entonces ubicar como puntos importantes los padres y los lazos que tiene con sus hijos, al niño que se maltrata. Janin (2002, p. 151) explica ante el cuestionamiento de a quien se maltrata al maltratar al hijo, agregando “a lo insoportable de sí mismos, a aquello que quisieran destruir en sí mismos, lo insoportable que retorna desde afuera y se quiere destruir”. El niño puede ser ubicado por el adulto desde la inferioridad al que se puede

dominar, lo cual puede resaltar desde la dinámica de violencia que se da entre parejas en tanto que quien queda en una posición de poder en este caso podríamos ubicar al hombre y la víctima que podría ser la mujer, es precisamente víctima de su posición subjetiva en el que entran en juego identificaciones inconscientes del sujeto.

Siguiendo con la noción de transmisión de las marcas de violencia que se presentan desde una etapa muy primaria, y en donde entrarán en juego situaciones y marcas constitucionales para el sujeto. Para Janin (2002, p. 153) “Hay una memoria de marcas corporales, de agujeros, memoria del terror que insiste sin palabras, sin posibilidades de ser metabolizada, marcas de golpes, de momentos de pánico, de silencios colmados de angustia y vergüenza, de alertas”. Eso que no pudo ser tramitado, se traspasa a quienes se transforman en hijos o en pareja. Siguiendo a Janin (2002, p. 153) los terrores sin nombre, los estados de depresión profunda y de pánico, se transmiten como agujeros, vacíos, marcas de lo no tramitado. Esto último tiene el efecto de golpes sorpresivos, frente a lo que no hay alerta posible.

Para varios autores, la mujer vive su feminidad como una debilidad para la cual requiere un hombre salvarse, “para ser completa” ya que, para autores como Freud, la mujer no está completa y para él una de las salidas para aceptar su castración es convertirse en madre y así ser completa. Todo esto a partir de la hiperfemenización de la mujer y la hipermasculinidad de los hombres que se viene dando desde la época de autores como Freud hasta la actual. “La víctima siente vergüenza de las acciones de violencia en tanto desde niña se le inculcaron la trampa del sacrificio y la “mística de la feminidad” (Pérez, 1995, p. 11).

Desde la perspectiva de Lacan por ejemplo “La mujer no existe”, por lo que está implicado una universalidad por la cual no es posible la relación sexual. El mismo autor elaboró su concepto de goce femenino a partir de antecedentes de Freud en donde se hace la pregunta de qué demanda la niña de su madre y la preferencia de la niña por esta última que se concibe como un signo del despertar femenino. No debe pasarse por alto que lo que se exterioriza es la feminidad, y que esta predilección de la niña, atestiguada por

el carácter exclusivo de la ligazón con la madre, con total prescindencia del objeto padre (Freud, 1931, p. 237).

Para López, "...quien maltrata ha depositado en la mujer las características de un objeto primario, el objeto que no vivió con su madre, de quien no pudo separarse ya que no fue no constituida como sujeto de amor" (2001, p. 16) Esto último desde la perspectiva de que el hombre tiene expectativas hacia la mujer, que está calme su angustia, pero no es para este el ideal del yo. Pero para reducir a la mujer que ha elegido a un objeto transformacional, el maltratador intentará convertirla previamente en objeto (López, 2001, p. 17). Es allí que el hombre intenta desobjetivar a la mujer, además de moldear a partir de los rasgos que quiere para quien sea su objeto. El hombre empieza entonces un proceso de "aislamiento social de la esposa", un ataque contra las conexiones de identidad del pasado y un ataque contra la identidad actual, criticando y recriminando.

Entonces, si es posible plantearse si las mujeres que son víctima de violencia o agresión pertenecen a una sola clase social o económica, siendo esta una duda que no lleva a una conclusión afirmativa ya que es evidente que existe una heterogeneidad en cuanto a las clases sociales. Pero sí conviene plantear que no hay mayor duda en cuanto a la homogeneidad que se percibe en la estructuración subjetiva, defensa y dinámicas intrafamiliares.

Al hablar de los padres se explica que los mismos pueden desempeñar funciones que le permiten al sujeto establecerse como sujeto deseante, por lo que quien se presenta como la pareja madre o padre de ese bebe que más adelante será adulto. Freud (1905) explica, "El encuentro con un objeto, es en realidad un reencuentro" (p. 203). Esta reflexión de Freud se trata de una de las primeras publicaciones de su obra psicoanalítica donde explica que el sujeto se encuentra en una nostalgia producto de su búsqueda de un objeto amado. Más adelante, el nuevo objeto encontrado es parecido a este primer objeto por lo que se establece este vínculo de ambos objetos.

Desde la obra de Freud el amor, está planteado con su concepto de la pulsión, además de situar más allá de esta. tiene solo que ver con la pulsión,

Para Freud, está ligado el yo del sujeto que se coloca como objeto de amor, a través de una idealización del propio yo enlazado al narcisismo del uno y cada uno de los sujetos (1905, p. 203). Es en ese sentido, su postura de la libido, el sujeto no es capaz de renunciar a su propia satisfacción a la que fue vista antes. Más adelante después de las lecturas que toma Freud sobre el vínculo amoroso y el amor, es identificable que empieza a tener más relevancia el tema del amor.

Desde la perspectiva, la posición femenina se presenta estructuralmente como falta en ser, por lo que la elección de la pareja entra en juego la relación que se ha establecido la relación con los semejantes en una etapa muy primaria. Estas fases la función del Padre, además del deseo de la Madre dan cuenta del sujeto deseante en tanto que enmarca su subjetividad y elección.

En *Tres ensayos para una teoría sexual*, el autor dividió el asunto amoroso, colocando de un lado las pulsiones sexuales parciales que tienen objetos intercambiables y, de otro lado, el amor del amado. (Freud, 1905, p. 204). A partir de las primeras experiencias del infante, esto remite al sujeto que cree que puede volver a encontrar aquello que ha perdido. Más adelante, Freud (1921) explica el marco del enamoramiento y su perspectiva sobre la sobrestimación sexual agregando:

El hecho de que el objeto amado goza de cierta exención de la crítica, sus cualidades son mucho más estimadas que en las personas a quienes no se ama o que en ese mismo objeto que no era amado". (p. 106).

La elección de la pareja suele presentarse como quien viene a sustituir ese ideal, lo que no puede ser alcanzado. Se ama en virtud a lo que ha aspirado para uno mismo, de esa forma para satisfacer su narcisismo (Freud, 1921, p. 106). A quien se elige como pareja, es quien guarda una relación muy estrecha a experiencias primarias.

Capítulo IV: Planteamiento para la dirección de la intervención del psicólogo clínico

4.1 La atención a mujeres maltratadas desde el psicoanálisis

Ruiz, P. (2006, p. 45) en su texto *El maltrato a la mujer*, establece cómo y hacia dónde debe orientarse el trabajo clínico con mujeres que han vivido alguna situación de violencia a partir de su trabajo clínico en situaciones de violencia. Ella expone que no se debe asociar el maltrato desde la excepción y visión de víctima. Es necesario entonces abordar el maltrato a la mujer como un fenómeno implicado desde la realidad psíquica de los sujetos involucrados y la realidad social.

El vínculo transferencial entre el paciente que va a consulta y el terapeuta hace que el trabajo tenga mayor proyección desde la subjetividad de quien acude. Sin embargo, es importante recordar que en este caso es primordial encontrar y trabajar desde la regla de la abstinencia. El terapeuta debe saber que el amor que el paciente le profesa es una repetición de fijaciones infantiles que se sostiene en la fantasía inconsciente de que si se porta bien el médico le recompensará (Freud, S., 1912/1976, p. 102).

Lacan por su parte explica que se debe procurar la impasibilidad, en donde se debe a partir de responder en desde el "consejo". Esta impasibilidad adelantó la intención de demanda y agresividad del paciente y ubicarse como blanco de la misma. Sobre esta Lacan (2005) agrega "Échate encima este mal que pesa sobre mis hombros", pues se acompaña de: "no puedo aceptar el pensamiento de ser liberado por otro que por mí mismo" (p. 112).

La relación transferencial se establece como una relación esencial entre el paciente y el terapeuta. En el Seminario VIII La transferencia Lacan establece que "es una relación dispar, disimétrica, en la que dos sujetos adoptan una posición respecto a la demanda de saber -formulada por el paciente- a un sujeto supuesto saber, que en este caso es el clínico (Rojas, 2002). Esta relación responde a la demanda y hace que el paciente se pregunte sobre sí mismo, provocando así la pregunta que le permite articular su discurso y de lo inconsciente reprimido. Es importante evitar tomar una

postura de realizar intervenciones desde un tono de consejo hacia los pacientes, ya que esto lleva a una imposibilidad de trabajo y articulación del conflicto del paciente y sus vivencias traumáticas.

Varios autores coinciden que la mayoría de las mujeres maltratadas son víctimas de su propia subjetividad en tanto podría ser una posición masoquista en la elección de la pareja. Estada (2011, p. 55) asevera que si una persona se presenta como "soy mujer víctima de maltrato" o "soy niño víctima de abusos", se identifica y halla una "falsa consistencia al nivel de su yo". La mayoría del tiempo las intervenciones de esta problemática se realizan en el contexto institucional. Desde allí el psicólogo esté sujeto al discurso de la institución, las políticas públicas y el discurso jurídico ante la intervención que se puede realizar

Según Estada (2011 p. 54) "dar el estatuto de víctima a las mujeres que sufren maltrato implica el riesgo de atender a partir de lo que ya se sabe de otras víctimas, en realidad se debe dar lugar a la palabra del sujeto, escucharlo desde su singularidad"

Desde la afirmación del concepto víctima, se impronta con un significado o relación de identidad que da como resultado una expresión hacia una forma de "unidad indisoluble". De esa forma se crea una especie de identidad: "víctima de maltrato", lo cual impide el cuestionamiento del maltrato como una circunstancia susceptible de cambio y se convierte en algo del orden del ser (Estrada, 2011, p. 55). Esta premisa no es posible abandonar ya que se identifica con la misma desde un lugar social, salvo que la apelación lo coloca como objeto anulando como sujeto, imponiendo una configuración simbólica que no es propia, lo cual también involucra maltrato.

Para López (2001, p. 18) las fases del maltrato se dividen entre tensión creciente, agresión aguda y una fase de amabilidad. De acuerdo a varios autores es estas distintas fases que se deben tomar en cuenta en tanto la intervención que se debe tener hacia las víctimas de violencia. La tensión creciente, primera fase se caracteriza por presentarse una agresión verbal

leve en donde la mujer promoverá mecanismos de protección tratando de evitar una crisis entre ella y su pareja y que determine también su relación con la familia. La segunda fase es la agresión aguda, donde se dan una descarga incontrolada de tensiones. Además de episodio de malos tratos donde quizás la mujer no busque ayuda hasta mucho tiempo después de la agresión, por vergüenza o temor (López, 2001, p. 18)

La fase de amabilidad y afecto se caracteriza por una situación de extrema amabilidad, "amor" y conductas cariñosas por parte del agresor. López (2001, p. 19) Es conocido también como la fase de "luna de miel" donde son bien recibidas las dos partes de la pareja, es decir la mujer y el hombre, pero por parte de la mujer se puede producir un proceso de victimización hacia ella. Es en esta fase donde presenta también un refuerzo positivo para que se siga manteniendo la relación entre ambos. Es allí cuando el agresor se muestra arrepentido, expresando que no volverá a hacer un acto de violencia en otro momento. De acuerdo a López (2001, p. 19) "piensa que será capaz de controlarse y que la mujer nunca volverá a comportarse de manera que sea necesario agredir de nuevo".

Respecto a lo que debe seguir el psicólogo que va a intervenir desde la clínica, varios autores expresan que se le debe dar a la paciente hablar, y así desde la palabra poder definir desde allí la posición que tenga frente a su subjetividad y quien la rodea. Es necesario evitar esta simplificación en el caso de víctimas en tratamiento para escuchar la singularidad del caso, los efectos de sujeto y "para que la palabra de un sujeto pueda ir haciendo su recorrido" (Estada, M.-C., 2011, p. 56). A partir de lo antes descrito es recomendable que desde la escucha y desde el enfoque psicoanalítico se de apertura a la subjetividad, la palabra del sujeto y a la deconstrucción que se puede presentar desde este espacio hacia la paciente.

Sobre la posición de víctima que muchas mujeres suelen presentarse en consulta o cuando tiene acceso a un espacio terapéutico Quaglia, M. y Debieux, M. (2008) afirman:

cuando un sujeto habla de sí mismo en términos de víctima encubre cualquier otro rastro de su singularidad, por lo que enfatizan que la

tentativa de reducir el dolor del sujeto a una condición victimizada presenta el riesgo de contribuir a la emergencia de un sujeto fijado y rígido, lo cual aleja cualquier implicación en su propio relato. En los casos atendidos suele aparecer en el discurso una queja reiterada que revela un sentimiento de acorralamiento e impotencia. (p. 41)

Desde lo antes descrito desde los cuestionamientos del estatuto "mujer víctima de violencia" y al concepto "violencia de género" se ha orientado la clínica desde la escucha, además de cuestionar los discursos sociales que se presentan desde los distintos aspectos de la cotidianidad. Esta realidad se presenta prefigurada en la oposición víctima/agresor por considerar que suprimen la singularidad y dan el tratamiento de problemática social, anulando lo particular. (Sifuentes y cols, 2015, p. 41) Por ello se recurre muchas veces a emplear frases o referencias relacionadas a mujeres en situaciones de violencia Para darle al maltrato una característica ocasional, o susceptible a modificación.

A partir de la intervención de los psicólogos con formación o orientación psicoanalítica, se marca su perspectiva desde la postura que le da la escucha al paciente, así como la mirada desde la escena en la que está insertado. Continuando con esta postura se trata de intervenir desde la neutralidad explicándole a la víctima su tarea de conocer sus derechos que quizás la víctima no conozca (López, 2001, 36). Para ciertos terapeutas le sería conveniente o bueno para ella concurrir a un grupo de autoayuda o consultorio para poder hablar de lo que le sucede dada la habilitación de la palabra. De otra forma también podría ser solicitando la intervención del Estado mediante procedimientos judiciales, la cual podría ser una opción a tomar en cuenta, estas son las alternativas que se propone desde una intervención.

Se puede también presentar una proyección de quien va a consulta con el terapeuta, en ese sentido se debe estar disponible para el paciente desde la cercanía corporal sin que implique prestar un cuerpo al paciente. "Este es un aprendizaje ajeno a la neutralidad y enseña cuánto puede capturar la proyección de "lo que me hizo" según la víctima cuando recordamos la historia de las mujeres y "lo que nos hacen" como social" (Giberti, 2014, p. 14). Nos

encontramos entonces con una perspectiva de intervención hacia quién es o era definido como la víctima desde la neutralidad y desde la urgencia que requiera quien acude a terapia. Más allá de la ayuda que esta víctima precisa en lo inmediato, al no asumir la denuncia que se espera sea limitante de la violencia, solo podrá esperar que alguien desanude la pulsión de golpear. (Giberti, 2014, p. 15).

4.2 Métodos de intervención en Ecuador ante situaciones de violencia hacia la mujer

En Ecuador desde hace varios años, se ha iniciado una constante lucha para erradicar la violencia contra las mujeres. Lo anterior incluye una serie de rutas, protocolos, procedimientos, y leyes que amparan los derechos de las mujeres y niñas del Ecuador. Empezando por la constitución del año 2008, en el artículo 81, es posible dar cuenta de acciones que buscan proteger los derechos de las mujeres y niñas. Dicho artículo señala que los delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar deben tramitarse a través de procedimientos especiales (Asamblea Nacional Constituyente, p. 35, 2008).

Una ley más reciente es la que fue aprobada en el año 2018 por el presidente de aquel entonces, Lenin Moreno, esta ley quedó registrada como la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, la cual señala que “El Estado tiene la obligación ineludible de adoptar todas las medidas administrativas, legislativas, judiciales, de control y de cualquier otra índole, que sean necesarias, oportunas y adecuadas para asegurar el cumplimiento de esta Ley” (Observatorio de Igualdad de Género, 2018, p. 2)

Por ello, cada ministerio e institución pública cuenta con normas, protocolos y rutas para la prevención, abordaje, denuncia y seguimiento de casos de violencia contra la mujer. Y a su vez, los Ministerios de Salud, Educación y Trabajo promueven que sus protocolos sean socializados tanto en el sector público como en el privado. Entre las acciones de parte del Ministerio de Salud se cuenta las denominadas *Salas de Primera Acogida*, las

cuales se distribuyen alrededor del país. Ecuador cuenta con 15 salas de acogida en 11 provincias. Estas salas de acogida brindan atención inmediata a la víctima hasta que ésta se encuentre estable física y psicológicamente. Trabajan en conjunto con otras instituciones competentes como la Fiscalía y Comisarías de la Mujer y la Familia para lograr una atención integral y que el agresor sea sancionado.

A su vez, el Ministerio de Salud también cuenta con un informe de Normas y Protocolos para la atención integral de violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida, en donde se detallan los indicadores de violencia sean estos físicos y psicológicos, aparte de los conocimientos básicos que debe tener el profesional de salud al momento de atender un caso de este tipo e inclusive los pasos que debe seguir dentro del flujograma de atención de la violencia física, psicológica y sexual que allí se expone.

Aunque, en los últimos años se observa que el Ministerio de Educación ha ido implementando capacitaciones sobre la violencia de género. Por ejemplo, la capacitación virtual *Fortalecimiento de capacidades institucionales a nivel territorial para la prevención y el manejo de situaciones de violencia de género contra las mujeres* (MINEDUC, 2020), realizada vía online el 28 de julio del 2020. La educación en violencia de género sugiere un esfuerzo fundamental al momento de intervenir en casos de violencia contra la mujer.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo, cuenta con varios modelos de intervención en casos de violencia contra la mujer de acuerdo a si son Instituciones y/o Microempresas y Pequeñas o Instituciones y/o Medianas y Grandes Empresas. En ambos modelos deberá conformarse un comité asesor, que podría o no incluir un profesional de Trabajo social en caso del último grupo. A su vez se sugiere una investigación, informar del derecho a la defensa a la víctima, programa de riesgos psicosociales, medidas complementarias, entre otros. Esta última describe que “en el caso de existir la Unidad de Trabajo Social, brindará atención e informará a la presunta víctima, las acciones complementarias que pudieran asistirlos en la ruta administrativa y judicial” (Ministerio del Trabajo, 2021, p. 5)

Hasta aquí, resulta oportuno resaltar que en cada uno de los protocolos de los ministerios mencionados; entre los primeros procedimientos de intervención se encuentran la investigación inicial, formularios, informes, entrevistas, valoraciones médicas (dependiendo del caso), luego le sigue la denuncia y al último, y muchas veces solo como medida complementaria (como se evidencia en el protocolo del Ministerio de Trabajo) se ubica la intervención psicosocial. Muchas instituciones no cuentan con un equipo de profesionales en el área psicosocial y solo cuentan con personas que se encargan de la parte administrativa de dicha área; por lo al final siempre hay una carencia de intervención psicosocial.

Actualmente, se puede decir que, a pesar de que existe un cuerpo legislativo y una serie de protocolos; hasta el día de hoy se evidencia que la violencia sigue presente y de manera muy cercana entre las mujeres y niñas ecuatorianas. Ejemplo de ello fue el auge de casos de violencia intrafamiliar que se dio en el año 2020 durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19. En vista de lo anterior, la Fiscalía General de Estado y el Consejo de la Judicatura han implementado e incrementado los servicios a disposición de las víctimas de violencia. En la fiscalía se implementó un Formulario en línea de posibles hechos de violencia intrafamiliar; mientras que el Consejo de la Judicatura habilitó 164 unidades judiciales. Cabe destacar que, desde el área legal, las intervenciones en situaciones de violencia incluyen medidas de protección para la víctima. De acuerdo al boletín del Consejo de la Judicatura (2020) “en el 78% de casos que ingresaron, los jueces otorgaron medidas de protección a la víctima” (párr. 3).

Además, es preciso decir que en los protocolos se establece de forma clara y ejemplificada cuáles son las palabras o acciones que nunca deberían usarse cuando una víctima confiesa un hecho de violencia; de todas formas, en Ecuador se evidencia la revictimización por parte de funcionarios públicos o cualquier persona encargada de realizar los procedimientos necesarios para el abordaje de estos casos. Toscanini (2020) analiza las leyes vigentes por considerar que al solicitar la participación de la víctima en las decisiones judiciales tales como la reducción de la pena del agresor y la suspensión del

proceso judicial, agrega que “al hacer partícipe a la víctima en dicha decisión más allá de buscar un empoderamiento de ésta, más bien permite que siga la contienda” (p.10).

Por ello, ella considera que, en ese punto, sin querer se está revictimizando a la víctima pues en algunos casos legales presentes apuntan a que el hecho de violencia pueda ocurrir nuevamente y en consecuencia no se le está brindando protección a la víctima. Además, tomando en cuenta, que en casos de violencia es muy frecuente que la víctima carezca de los recursos psicológicos suficientes para denunciar y/o alejarse de su agresor; por lo tanto, si se deja que estas decisiones queden en manos de la víctima, se corre el riesgo de que la violencia se vuelva a repetir o que al no tomarse acciones lo suficientemente efectivas; el agresor a largo plazo pueda tomar represalias contra la víctima por denunciarlo. Entonces si existen estos vacíos o lagunas legales y la víctima es quien decide continuar o no continuar con la denuncia, y si los fiscales independientemente de las evidencias abandonan el caso a petición de la víctima; ¿cuál es la solución que se está dando con respecto a la violencia en el país?

Las intervenciones van desde la denuncia, las valoraciones (médicas y psicológicas) y demás procesos administrativos. Esto pone en evidencia que, en un inicio, el acompañamiento que se le ofrece a la víctima resultaría ser poco e incluso podría no ser tan efectivo pues se está enfrentando a procedimientos que de alguna manera van a repercutir en su bienestar psíquico; dejando para el final un acompañamiento psicológico posible. En este escenario resultaría muy probable que a la víctima de violencia se le dificulta tomar decisiones oportunas y adecuadas para su bienestar. Además de que, al relatar los hechos, sin la intervención del personal capacitado; dicha situación resultaría ser demasiada abrumadora para la víctima, sobre todo si se da a la revictimización.

Si bien las rutas señaladas en los protocolos mencionados, buscan una atención integral, respetuosa y empática hacia la víctima; en los procedimientos administrativos y judiciales es posible toparse con historias y relatos en donde a veces surge dificultad para elaborar el informe objetivo que

los formularios solicitan. Entre dichos protocolos se encuentran formularios que buscan objetivar los hechos con la finalidad de que sean claros y les permita a los funcionarios clasificarlos según los términos propuestos por las normativas vigentes. Sin embargo, no sólo influye lo objetivo, las normas establecidas, sino también lo subjetivo, tanto la subjetividad de la víctima como de quien recibe el caso.

Febres-Cordero (2021), en la conferencia web *Reflexiones sobre el maltrato a la mujer*, explica que en los procesos legales se busca extraer una verdad y si la víctima cuenta hechos diferentes, si dice u omite algo durante las diferentes entrevistas; desde el punto de vista judicial se confronta a la víctima ante sus propios dichos. Es decir que se intenta que la persona hable y que sus relatos no se contradigan para que así no sea difícil medir, clasificar y definir los niveles de gravedad del delito. Sin embargo y tal como apunta Febres- Cordero (2021) “los sistemas que apuntan a regular, medir y contener no logran tramitar con lo que implica, por estructura la singularidad subjetiva” (párr. 5). Lo anterior invita a reflexionar sobre los procedimientos de intervención en situaciones de violencia, que no toman en consideración lo subjetivo y a su vez la dificultad que implica para la víctima hablar de un suceso que toca lo más íntimo de ella, y que en algunos casos ni siquiera les resulta fácil definir la situación por la que están atravesando.

4.3 Cepam y su intervención en casos de violencia hacia a mujer

El Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer o CEPAM es una organización no gubernamental sin fines de lucro que fue fundada en 1983 por un colectivo feminista en la Casa de la Mujer en Quito. La línea de trabajo con la que empezó el centro fue la de capacitación y el liderazgo de mujeres de barrios populares de la ciudad de Quito, además de darle un énfasis en la participación de la salud preventiva y asesoría legal en derechos de la mujer y desarrollo de la familia. En la actualidad esta organización se ha comprometido por la igualdad de género, los derechos de las mujeres, la justicia social, la equidad y la inclusión (Cepam, 2011).

Con la creación de la “Casa de la Mujer”, dio inicio a su vida institucional, este mismo espacio fue luego un referente del movimiento feminista en el país. La organización fue propiamente legalizada mediante el Acuerdo Ministerial No. 698 que le permitió iniciar su vida desde el marco institucional como un movimiento para la defensa de los derechos de las mujeres. Esto en el marco de sus derechos sexuales y reproductivos, derecho para una vida sin violencia, liderazgo y fortalecimiento económico enfocándose principalmente en adolescentes o jóvenes de bajos ingresos.

Ya en 1984 el CEPAM se creó en Guayaquil como parte del Cepam de Quito por lo que se fue institucionalizando desde las leyes y políticas de las organizaciones. En 1986 se consolida desde el área legal con un servicio jurídico gratuito para mujeres de sectores populares, que contaba con servicios directos a derechos de familia, de alimentos, y atención a víctimas de violencia (Cepam, 2011). Desde ese tiempo se promovió el Tribunal de Denuncia contra la Violación esto como una vía para que esta situación se vea más visible desde el punto de vista social. Así también se formó grupo integrado por mujeres de barrios de Quito y Guayaquil, en donde se ubicaron a líderes como orientadoras que daban capacitaciones e información a otras mujeres.

En los siguientes 10 años, el Cepam se involucró en varios aspectos en los que se desenvuelven para el apoyo de la salud integral de la mujer tomando apoyo de diferentes instituciones que le permitieron ampliar su trabajo, sobretodo su trabajo con el Ministerio de Salud quien es el ente que más adelante asume el servicio. Con el proyecto de Casa de Refugio fue uno de los primeros proyectos en el que se desarrolló una respuesta para mujeres que habían sufrido una situación de violencia y que necesitaban un espacio seguro. Además de los recursos nacionales, recibieron apoyo de otras instituciones como el Ministerio de Bienestar Social y del Instituto de la Mujer de España. Más adelante La Casa Refugio se convirtió en una entidad autónoma y propia de la institución con un funcionamiento independiente.

Al final de la década de los noventa, junto con el trabajo de la institución y las mujeres que trabajaban en el Congreso se aprobó la Ley contra la

Violencia a la Mujer y la Familia, Ley 103. Es a partir de allí que se establecieron las Comisarías de la Mujer y la familia, organización que le permitió al Cepam expandirse a nivel nacional y empezar un trabajo con hombres, interviniendo así desde las masculinidades violentas. El Cepam participaba en debates del Congreso en los que se trabaja en reformas constitucionales en relación a los derechos y la salud sexual y reproductiva de las mujeres. Además, se incluyó en esa ocasión la adopción de medidas para prevenir, eliminar y sancionar la violencia.

En el 2001 se empezó con el trabajo desde los municipios y en espacios que tenían más relación con las organizaciones de la sociedad y la política. Se trabajó con los municipios de Santa Elena, Tena, Quito, y Sangolquí, para darle énfasis a la formulación de políticas públicas en temas de salud sexual y reproductiva, como de violencia intrafamiliar contra mujeres, tomando en cuenta la perspectiva de género (Cepam, 2011). Ya en el 2007 se inició el proyecto de Fortalecimiento institucional de casos penales sobre delitos sexuales siguiendo trabajos y dinámicas iniciadas en otros países como propuestas y estrategias desde la prevención y atención a víctimas de violencia intrafamiliar.

Ya en la última década Cepam siguió participando en la aprobación de leyes y códigos para la defensa hacia la mujer. En el 2014 se tipificó por primera vez el “femicidio” y se sancionó el mismo. En ese mismo año, el CEPAM se integra a la “Red Nacional de Centros de Atención Integral y Casas de Acogida especializadas para Mujeres, Niñez y Adolescencia, víctimas de violencia intrafamiliar y sexual”. Esto a partir del marco del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género y hacia la Niñez.

Por los últimos 4 años el Cepam ha gestionado proyectos para fortalecer su trabajo con los distintos municipios del país, especialmente con los rurales los cuales requieren promoción y atención determinada sobre violencia de género. La organización desarrolla su trabajo a partir del apoyo de fondos de otras instituciones públicas y del exterior como la Embajada Británica y organizaciones españolas priorizando la atención a poblaciones en

minoría tomando en cuenta la protección de los derechos y seguridad para las mujeres tanto nacionales como extranjeras.

Ya en el contexto de la pandemia originada por el Covid-19, se adecuaron los servicios para atención en la modalidad virtual tanto en el área de psicología, social y legal, además de contar con una línea abierta todos los días de la semana. Solo en el periodo del 16 de marzo hasta el 19 de abril del 2020, Cepam atendió 1013 casos de violencia de género, además de niños, niñas y adolescentes. A partir de allí elaboró un protocolo de emergencia y atención para una prevención de violencia en cuarentena. El julio del mismo año, se realizó un estudio sobre la situación de violencia de género en el confinamiento en 5 provincias para una mejor comprensión y el alcance de la situación de violencia y su efecto en la vida de la mujer en esta dinámica de cuarentena.

Durante los 30 años el trabajo del Cepam se ha enfocado en los derechos fundamentales de las mujeres y sus derechos. Entre las actividades realizadas se han abarcado la atención directa hacia las mujeres víctimas de violencia, además de tener personal capacitado para la atención personal de salud, comunicación desde la educación, la política, así como desde la política a través de jueces, fiscales y administraciones de justicia. La elaboración de líderes y en el servicio de cuidado de violencia intrafamiliar y la intervención activa en instancias de comprensión ciudadana han sido el interés principal del trabajo del Cepam. Además de haber contribuido para la inclusión de las cuestiones de género y la protección de los derechos de las mujeres en la Constitución y en la legislación complementaria del Ecuador.

Cepam tiene como enfoque ser un establecimiento profesional, eficaz, conocimiento y democrática, especializada en la protección de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de consideración prioritaria. (Cepam, 2011) Además de ser un referente en el país para la formulación de propuestas y metodologías innovadoras con equidad de género, inclusión social, interculturalidad y reconocimiento de la diversidad. La misión del Cepam es líder en la promoción de la igualdad, no discriminación, el buen vivir y una vida sin violencia de mujeres y jóvenes. (Cepam, 2011, párr.) En ese

sentido, promueve el ejercicio pleno de los derechos sociales, económicos, políticos, culturales, sexuales y reproductivos, la autonomía, la participación política y la convivencia democrática de mujeres y otros colectivos de atención prioritaria.

4.4 Propuesta de intervención desde la psicología clínica

Una persona que maltrata a una mujer, la degrada y minimiza al punto de reducir al extremo su autoestima. Las mujeres en esta posición llegan a creer que todo lo que les está ocurriendo es algo que merece que les ocurra. Desde aquí podemos entonces evidenciar ciertas marcas traumáticas en la mujer en culparse de lo que pasa y sentir que no puede protegerse, cuestionando su postura frente a su agresor, al punto de la dependencia. Desde el psicoanálisis, se cuestiona mucho la implicación subjetiva en la situación que se encuentran y no es cuestión de culpabilizar, sino de interrogarse qué cosas han llevado a que repliquen una situación previa en su hogar o que no lo hagan incluso porque también nos encontramos con sujetos donde indican no quiero ser como mi madre o preguntarse ¿Por qué soy como mi madre?

Cuando una mujer vive una situación de violencia o maltrato tienden aislarse y en ocasiones las personas a su alrededor empiezan a cuestionar esa dinámica y quizás no están listas aún para afrontar eso, pero porque no tienen las respuestas necesarias y solo se angustian más y si es una persona que es muy violento (celoso, controlador) las dejan sin recursos al exigirle que no comente nada porque no quieren que los demás las cuestionen. Ruíz (2006) refiere que: “las mujeres maltratadas están siendo víctimas de su propia posición subjetiva, en la que no puede descartarse una posición masoquista en la elección de pareja” (p. 40). Si es una situación de violencia extrema lo más probable es que tiendan aislarse, en este punto ya se encuentran mucho más en peligro porque si algo pasa no tienen a dónde más recurrir, al brindarles el espacio de escucha se convoca al sujeto que hable

de su padecer, además se suscitan procesos de elaboración psíquica en cuanto al dolor y maltrato experimentado.

La subjetividad tiene que ver un poco que ver con una decisión de carácter inconsciente no todo se puede explicar y no todo se puede precisar y puntuar tan fácilmente y es ahí cuando viene a tomar partido un montón de posiciones de cuestiones del goce, fantasma de cada uno porque es subjetivo son dinámicas de las cuales no se está muy consciente una vez que lo puede verbalizar con precisión es ahí cuando vienen muy bien estos espacios de palabra. En ocasiones, la mujer trata de reafirmar una imagen paterna demasiado fuerte que ya de por sí está en ella, y que lo ha buscado en tratar de encontrar a este Nombre del Padre tan radicales e inclusive tan severos, pues de eso va a depender mucho la posición de este sujeto mujer en la vida en cómo ha enfrentado o asumido lo que ha ido atravesando y que herramientas ha tenido que emplear para hacerle frente a esta situación en específico.

Las rutas y protocolos, van a depender mucho del estado en el que se encuentre la víctima, muchas llegan en estado de angustia desbordado cuando tienen procesos legales con respecto a la violencia y cuando esto ocurre la paciente se encuentra en un estado de urgencia subjetiva. Los lineamientos van a depender mucho del estado en el que se encuentre la paciente, muchas llegan en estado de angustia desbordado cuando tienen procesos legales de violencia ya iniciados tal vez no están tan desbordadas en el sentido de cómo vivieron ese proceso, pero cuando se desbordan y lloran demasiado es cuando el evento acaba de ocurrir. Entonces, se encuentra en una urgencia subjetiva evidentemente y ahí las palabras que el psicólogo pueda decir no van a servir de mucha ayuda, más bien se debe de escuchar y sostener este espacio, más no que sea algo que las revictimiza, que no sea otro gran Otro que les llame la atención y que les viene a decir que hacer sino devolverles algo de lo que han perdido tal vez control sobre sus vidas o decisiones.

Es preciso, indicar que cuando se violenta es porque ya existe una construcción en particular con ese hombre y esa mujer, no se hace de forma

aleatoria el que ejerce violencia va a directamente hacia esa mujer porque le es inalcanzable, y sin embargo antes de nombrar tal vez esta situación como violenta es ver que de esa dinámica o esté sujeto que va violentando se le remueve a tal punto que a él se le hace imposible lidiar con esta mujer, en las relaciones de pareja algo pasa con el hombre y con la mujer, que de momento se vuelve insoportable y cuando eso pasa se puede empezar a temer lo peor. Cuando existe algo que no se entiende los sujetos se angustian, por lo tanto, cuando no es bien manejada se exagera y puede terminar en violencia, para poder determinar ese punto de angustia en donde ya se empieza a violentar y puede ser por cosas muy subjetivas en el de ¿porque de esa violencia? y en ella del ¿por qué se mantiene? Aquí ya aparecen razones sociales, cuestiones imaginarias en torno a la familia y del ser, quizás es importante determinar el propósito que tienen en la vida.

Aun cuando acuden estas mujeres a una asistencia psicológica, no hay nada que garantice si realmente no van a regresar con su agresor en muchos casos hacen este llamado de auxilio y van a los centros de acogida a veces sola o con sus hijos, porque se encuentran en total vulnerabilidad, pero qué sucede cuando después de unos meses ellas mismas se van o vuelven, por lo tanto hay de darse la oportunidad como profesionales en el área de salud mental y preguntarse ¿Cuál es la posición de esta mujer en torno a esta relación?, qué es lo que ella desea sostener o no; sin embargo es importante resaltar que nadie obliga a nadie a estar donde no desean, es decir que no les exigen permanecer en los centro de acogida.

Para que el psicólogo pueda intervenir en situaciones de violencia, es necesario que el acompañamiento del profesional sea desde el principio de todo este proceso. Sin embargo, es importante aclarar que no todas tienen los mismos recursos, por ello es algo complicado porque una cosa es sugerirle a la víctima que acuda con un profesional de salud mental y otra cosa es que esto sea accesible para ella y tengo como solventar los gastos que esto implica. Sobre todo, en nuestro país, donde la salud mental no es una prioridad para el Estado y por lo tanto no se invierte en ella. Por ejemplo, si una señora va a denunciar algún tipo de agresión, el procedimiento suele ser

un tanto largo en ciertas ocasiones, por todo el procedimiento que se debe seguir, mientras recaban las pruebas y todo lo necesario para el juzgamiento; pero lo que usualmente pasa es que, durante todo ese tiempo, la víctima tiende a desistir y se arrepiente de la denuncia y quita los cargos. Entonces a la final el proceso nunca tiene el desenlace, sino que este se ve interrumpido por cuestiones que ya van propiamente ligadas a la subjetividad de la víctima.

Por esa razón, es posible pensar la importancia que debería tener el hecho de incluir una atención psicológica desde el momento que la víctima va a denunciar. Hasta ahora y de acuerdo a los protocolos, si se le da la atención oportuna a la víctima es más bien para elaborar un adecuado trabajo terapéutico y no basarse tanto en la elaboración de un informe, puesto que es fundamental ofrecer el espacio de escucha para que los sujetos hablen acerca de esto que tanto los aqueja.

Metodología de la investigación

Esta investigación se desarrolla a partir de la revisión y análisis de los conceptos elaborados por diferentes autores para poder elaborarla es necesario recoger información de textos clásicos y actuales sobre violencia intrafamiliar y feminidad. Se estableció un diálogo entre los distintos textos y autores para trabajar los conceptos principales: agresividad, violencia, estructuración y feminidad.

Con respecto al Marco Teórico, es preciso tener una lectura profunda y de revisiones bibliográficas la cual se la podrá obtener de soportes teóricos revisados previamente tales como: trabajos de titulación, revistas científicas, información de textos o de la web; y que va atribuir un soporte teórico para futuras investigaciones. A partir de la interpretación de un concepto de una lectura extratextual para llegar a la comprensión del mismo en la elaboración de este trabajo de investigación. Además de otras variables que sostienen el trabajo. Es importante tomar en cuenta que mediante la recolección de conceptos bibliográficos e información de los principales exponentes en psicoanálisis sean un soporte para este trabajo de investigación que permita tener un mayor enriquecimiento teórico.

La exégesis es la metodología utilizada, se la define como la interpretación y explicación, se relaciona con el término relato, la cual alude a una explicación o interpretación de determinados textos. Al tratar de interpretar ciertos relatos de manera objetiva se intenta extraer el relato del mismo. Esta explicación objetiva y explicativa requiere de una revisión histórica del contexto y el discurso a explicar ya que la exégesis requiere considerar y analizar las palabras y términos significativos dentro de un argumento al producir un texto. Al desarrollar un texto para un discurso la exégesis está muy ligada a la extracción del concepto y su significado desde la perspectiva más básica.

En un planteamiento semejante al anterior la hermenéutica, también está vinculada a la perspectiva y el arte de explicar textos o escritos, al mismo tiempo basado en la interpretación de estos, desde la teoría de la verdad. “La

hermenéutica es el arte la explicación y la comprensión en el sentido auténtico de lo manifestado su labor es siempre esa transferencia desde un mundo a otro (Guzmán, 2020, párr.7). En tanto la investigación se basa en la interpretación de autores que señalan conceptos vinculados al tema a tratar en la misma, la hermenéutica intenta ubicar las situaciones del entorno desde la particularidad y subjetividad del autor que se intenta trabajar.

En la exégesis se plantea una relación entre los conceptos mientras que en la hermenéutica se habla de la explicación de conceptos además intenta describir la interpretación del texto. Esta se ha convertido en el fundamento de todas las ciencias históricas, de esta manera varias investigaciones de características científicas emplean la hermenéutica como forma de investigación para recopilación de datos.

Dentro de la aproximación hermenéutica en las obras literarias siempre trae una búsqueda de correlaciones o contrastes con otras producciones, en ese sentido los rasgos intertextuales han de ser detectados para alcanzar el efecto previsto por la obra y autor. Las actividades de investigación requieren la implicación del lector en la construcción del significado de obras y textos. “El diálogo intertextual, en última instancia, se verifica y cumple plenamente en la conciencia que ofrece el espacio psíquico del lector”. (Guillén, 1985, p. 325)

En esta investigación se va a llevar a cabo “El método cualitativo se utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir y afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, 2014, p.7). En este sentido, lo que intenta es descubrir y refinar preguntas de investigación, para hallar ciertas respuestas a las interrogantes que se generen. Asimismo, tiene como propósito reconstruir la realidad tal y como se presenta, sino que se enfoca en tratar fenómenos sociales, para abordarlos y analizar las distintas perspectivas subjetivas a partir de las descripciones y observaciones.

Lo que se busca es descubrir acerca de esta realidad común dentro de nuestra sociedad y que en esta investigación se puede lograr una

interpretación para construir una idea más precisa sobre las dinámicas familiares y cómo estas se dan en el entorno de cada sujeto. Es importante, también establecer una correlación de trabajos que han sido realizados anteriormente con la finalidad de ir direccionando el trabajo de investigación a partir de los aspectos desarrollados sobre la feminidad, familia y violencia apuntando a un intercambio de estos conceptos.

Basadas en la lectura intertextual, que implica la interpretación de un texto que solo puede darse a partir de otro textos y autores. Este es visto desde una transtextualidad infinita en donde se interponen otras series de textos que se interceptan, en tanto que incluye más de un texto o autor. La significación del mismo es el movimiento transformador de los intertextos que puede ser muy enriquecedor para la investigación desde la perspectiva teórica. "El texto es intertextualidad, escena de la significancia, escena de su propia producción". (Ramírez, 2000, p. 14) Además, de entrar en juego la percepción del texto a partir del cual se orienta la lectura que se quiere seguir en la investigación.

Para B. Hatim Mason (2000) "La intertextualidad es un aspecto tanto de la recepción como de la producción del texto, lectores y escritores han de vérselas con la referencia intertextual como un importante aspecto de la construcción y deconstrucción de un texto" Cuando se intenta orientar la lectura y posibilitar una referencialidad cruzada, la intertextualidad permite una lectura de volumen. Ya que un texto o elaboración sólo puede darse a partir de otro, éste puede verse como intertextualidad infinita propio del significado y de la propia producción bajo esquemas narrativos conocidos por quien elabora el texto. "La lectura es una dialéctica memorial entre el texto que el lector descifra y los textos que el lector recuerda" (Hurtado, 1996).

Por otro lado, la lectura intratextual se refiere a una forma de explicación de un solo texto o cualquiera al que se acceda y que tenga como único objetivo relacionar este con otro que tenga un tema similar o con características iguales. Un aspecto básico de este concepto es que varios textos se comunican entre sí independientemente de los autores que lo elaboran, a la vez que la descripción de éste debe estar muy vinculado a lo

que se requiere en la investigación. Uno de los principios básicos para la lectura intratextual es la condición necesaria y suficiente del conocimiento de los términos empleados en el texto a referenciar que guardan relación entre sí.

Las connotaciones de un término casi siempre son deducibles a partir de la dimensión denotativa de los mismos, o susceptible de ser establecidas posterior a decisión efectiva por parte de quien elabora la investigación. A excepción de que dentro de la misma elaboración requiere una comprensión adecuada de la dimensión denotativa de los términos empleados en el mismo ya sea de la investigación como de los autores a tomar en cuenta.

El carácter denotativo de la lectura intratextual y extratextuales, tiene como objetivo generar interpretaciones más acabadas, las interpretaciones que tiene esta característica denotativa de los términos de un texto en principio a través de la lectura intratextual, establecen otros sentidos que los términos o conceptos empleados que allí puedan tener. Desde esta postura, la investigación busca una interpretación básica a la cual sostener una certidumbre razonable sobre los conceptos a plantear. “Esa certidumbre se funda en el hecho de que la interpretación en cuestión está construida esencialmente a partir de lo que debía considerarse como la fuente básica de toda lectura” (Pérez, 1997, p. 13).

Tipo de diseño

Esta investigación se caracteriza por tener un diseño de tipo descriptivo la cual para Siqueira (2017) “intenta describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar”. En ese sentido, se intenta describir los conceptos de violencia, feminidad, agresividad además tomar en cuenta la intervención que se da en un espacio terapéutico a partir del trabajo realizado por psicólogos clínicos.

Resulta de interés los individuos en sí mismo y su entorno” (p. 504), se trata de un diseño flexible y abierto, en el sentido de que se pueda articular información precisa en cuanto a la problemática a tratar de forma teórica. Al referirse al método cualitativo se hace hincapié a un enfoque en específico que permita generar un conocimiento científico en función al autor que aborde este tipo de situaciones que se dan en la actualidad, para saber desde cuando empiezan los sucesos de violencia o maltrato desde la historia del propio sujeto.

Para Creswell (2005), en cuanto al diseño narrativo refiere que “Recolecta datos sobre las historias de vida y experiencias de ciertas personas para describirlas y analizarlas. Resulta de interés los individuos en sí mismo y su entorno” (p. 504). Contribuye en el sentido de poder rescatar a través del discurso estos acontecimientos que trastocan a los sujetos, sean estas experiencias personales o de índole familiar, es una forma de explicar hechos que suceden alrededor de una situación, esto va a permitir que se puede describir sucesos que se dan a lo largo del tiempo. Es a partir de las intervenciones que se puede profundizar mediante la información necesaria durante las entrevistas o que estos sucesos sean narrados por el individuo.

Técnicas

Como técnica se va utilizar las entrevistas semiestructuradas las cuales permiten un grado de flexibilidad con el entrevistador ya que de esa manera se podrá analizar las interpretaciones de este en relación al objetivo de la investigación. De acuerdo a Flick (2007) "se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista de manera relativamente abierta, que en una entrevista estandarizada o un cuestionario". Con la entrevista semiestructurada se busca conocer la perspectiva de psicólogos clínicos que han abordado a pacientes dentro de una situación de violencia, dentro del ámbito intrafamiliar. cuantas preguntas, descripción de las personas a entrevista.

En esta investigación se va a llevar a cabo “El método cualitativo se utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir y afinar

preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, 2014, p.7). En este sentido, lo que intenta es descubrir y refinar preguntas de investigación, para hallar ciertas respuestas a las interrogantes que se generen. Asimismo, tiene como propósito reconstruir la realidad tal y como se presenta, sino que se enfoca en tratar fenómenos sociales, para abordarlos y analizar las distintas perspectivas subjetivas a partir de las descripciones y observaciones.

Lo que se busca es descubrir acerca de esta realidad común dentro de nuestra sociedad y que en esta investigación se puede lograr una interpretación para construir una idea más precisa sobre las dinámicas familiares y cómo estas se dan en el entorno de cada sujeto. Es importante, también establecer una correlación de trabajos que han sido realizados anteriormente con la finalidad de ir direccionando el trabajo de investigación a partir de los aspectos desarrollados sobre la feminidad, familia y violencia apuntando a un intercambio de estos conceptos.

Análisis de las entrevistas

Las entrevistas semiestructuradas desde la perspectiva cualitativa son flexibles y dinámicas, además de abiertas, las mismas permiten una narración que se crea entre el entrevistador y el entrevistado. Las entrevistas pueden dirigirse hacia el aprendizaje de actividades o situaciones que no se pueden observar desde una primera perspectiva, pero tienen una posibilidad de un espacio amplio de situaciones frente a la problemática que se presente. Sierra (1998) asegura que la entrevista es un instrumento eficaz y de gran precisión ya que promueve un uso extendido acerca de la investigación. Estas preguntas tienen como estrategia plantear una perspectiva sobre la violencia hacia la mujer y la intervención que se da en el ámbito institucional. A partir de allí, establecer una relación entre el criterio de las profesionales y su visión de la estructuración femenina en la dinámica de violencia intrafamiliar.

Para Mayan en Una introducción a los métodos cualitativos explica que “La entrevista semiestructurada se usa cuando el investigador sabe algo acerca del área de interés, por ejemplo, desde la revisión de la literatura, pero no lo suficiente como para responder las preguntas que se ha formulado” (2001). Estas entrevistas se centran en un tema definido, sin embargo, la guía no se presenta a partir de un protocolo estructurado, sino más bien sirve como unos aspectos que debe cubrir quien realiza la entrevista. “La guía de entrevista sirve solamente para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas”. (S. Taylor y R. Bogdan, 1987, p.119).

La entrevista, direccionada de forma libre se construye a partir de las interrogantes en las que las entrevistadas plantean respuestas y preguntas frente a problemáticas relacionadas a la temática. Desde allí se eligió a dos psicólogas con experiencia en el trabajo en instituciones como el CEPAM y otras instituciones dentro del plano de defensa de las mujeres, además de establecer espacios de intervención y de soporte en casos de violencia intrafamiliar. Además de realizar investigaciones en cuanto a la posición femenina y dinámicas de amor entre parejas, como dentro del espacio familiar.

Para la verificación de los datos, varios autores consideran que los datos obtenidos a partir de reforzar y verificar los resultados se dan desde la

triangulación. Esto supone “utilizar diferentes estrategias para estudiar el mismo problema: diferentes técnicas para obtener los mismos datos, sujetos para responder la misma pregunta, diferentes investigadores para un mismo análisis o teorías para explicar un mismo fenómeno” (Amezcuca y Gálvez, 2002). La verificación de los datos se emplea como un análisis de el contenido de la entrevista y las posturas obtenidas de las entrevistadas, quienes varían y coinciden en su perspectiva sobre la temática.

Variable	Subvariable a analizar	Preguntas de investigación
Estructuración femenina	Roles de la mujer en el aspecto social	¿Hasta qué punto el entorno social y económico es determinante para el surgimiento de una situación de violencia intrafamiliar?
Violencia intrafamiliar	Valoración subjetiva sobre estas formas de violencia	¿Qué construcciones introduce cada una de las formas de nombrar la violencia y cuál es la que prefiere emplear al hablar de violencia de género y violencia intrafamiliar?
Violencia intrafamiliar	Posición de la mujer que va a consulta en una situación de violencia intrafamiliar	¿Cómo se presenta la persona que va a consulta por un tema de violencia de género en el ámbito intrafamiliar?
		¿Qué cambios se han presentado a nivel psicológico y emocional en una persona que sufre violencia hacia la mujer en el ámbito intrafamiliar en base a su experiencia?

		¿De qué forma puede influir estas situaciones de maltrato y agresión en la subjetividad femenina?
Estructuración femenina	Aspecto interpersonal y de sus semejantes	¿Cómo considera usted que pueda verse afectada las relaciones interpersonales del paciente frente a estas situaciones de violencia?
		¿Qué efectos podría tener dicha problemática en el entorno familiar?
Violencia intrafamiliar	Perspectiva institucional a la que los profesionales intervienen	¿Es el psicólogo clínico quien determina el tiempo de trabajo del mismo con el paciente o es la institución? ¿Hay obstáculos dentro de la práctica institucional?
		¿Qué dificultades se le han presentado a lo largo de su trayectoria profesional con respecto a este tema?
		Desde su perspectiva, ¿cuáles son los lineamientos que debe tomar en cuenta el psicólogo para atender a una mujer que es víctima de violencia?

Variable

Estructuración femenina

Subvariable

Roles de la mujer en el aspecto social

Pregunta 1

¿Hasta qué punto el entorno social y económico es determinante para el surgimiento de una situación de violencia intrafamiliar?

En el caso de la primera entrevistada explicaba que no podemos negar el entorno, esta cuenta porque son los referentes de la cultura. Las mujeres más jóvenes han escuchado ya que la violencia es un delito y hay un marco legal y un marco legislativo en donde si una mujer vive violencia puede acudir a ellos y denunciar el hombre que maltrata, hay un procedimiento legal. Pero esto que está en la cultura, está para todos y cada sujeto lo asume de manera singular. Están ambos referentes, como cada niña o niño lo asume de modo singular es el desafío de lo que el psicoanálisis nos aporta, la cultura cuenta y el psicoanálisis no está fuera de la cultura, solo que valora el modo singular con que cada uno se apropia con eso que le tocó vivir porque el niño no elige a sus padres ni donde nació. (E1)

Desde el punto de vista de la segunda entrevistada dirá que va a depender de los recursos que tenga el sujeto a su alrededor para que precisamente la sociedad y la economía no sean tan fuertes en su influencia porque pueden no tener otro recurso a más del que le provee esta persona violenta y también pueden tener mucha presión social y familiar o tal vez de conocidos al referir que los hijos se quedan sin padre. La idea de una familia estructurada implica dinámica, roles y formas por eso es importante conocer qué lugar ocupa cada miembro dentro del entorno familiar. (E2)

Análisis

Para ambas entrevistadas es muy importante el punto de la cultura, así como quien rodea al sujeto y su entorno. Sin embargo, se toma mucho en cuenta que también depende de cada sujeto, o en este caso niño, el darle un valor singular. El factor económico no es algo que se deje a un lado, ya que para estas la mujer se encuentra con no tener recursos, además de tener los referentes culturales, aunque no deja de lado en el caso de la primera entrevistada, que hoy en día hay mujeres que conocen un poco más sobre sus derechos por lo que puede hacer posible una intervención o atención.

Variable

Estructuración femenina

Subvariable

Aspecto interpersonal y de sus semejantes

Pregunta 2

¿Cómo considera usted que pueda verse afectada las relaciones interpersonales del paciente frente a estas situaciones de violencia?

Las mujeres que se encuentran aisladas y allí imitan su posibilidad de interactuar que podrían tener con otros porque tienen poca comunicación. Puede haber mujeres que lo mantengan como disimulado aparentemente no pasa nada, las cosas funcionan bien, se llevan bien con el marido, pero están viviendo violencia todo el tiempo. Pueden ser mujeres limitadas para expresarse un poco más, limitadas en la relación con sus hijos porque tienen una carga muy pesada en un lugar en donde están insultándola, agrediéndola, ignorándola, descalificándola, no son las mejores condiciones para que una persona se mueva en el ámbito de las relaciones interpersonales con otros en el ámbito ya sea con sus propios hijos, hijas u otros miembros de su familia.

(E1)

Me parece que tienden aislarse y eso causa que se queden aun con menos herramientas sociales para hacerle frente a esas situaciones de violencia porque se quedan muy solas y si son mamás se quedan muy con sus hijos y por eso es fundamental que al momento de quiebre de esa relación llegue a ser cuando los hijos empiezan a cuestionar; en muchos casos sus parejas les dicen bueno te vas pero me dejas a los niños, es también como enfrentarla ser madre y ser mujer, por en cierta uno desempeña varios roles a la vez sin importar el género que uno sea. (E2)

Análisis

Ambas coinciden en que se encuentran aisladas, que aparentan que no pasa nada y su entorno no es consciente de la situación. En situaciones como la maternidad en la que se pueden presentar agresiones físicas, verbales o psicológicas esto provoca que exista un punto de quiebre en el que se empiezan a preguntar sobre lo que ocurre.

Variable

Violencia intrafamiliar

Subvariable

Valoración subjetiva sobre estas formas de violencia

Pregunta 3

¿Qué construcciones introduce cada una de las formas de nombrar la violencia y cuál es la que prefiere emplear al hablar de violencia de género y violencia intrafamiliar?

El movimiento feminista exige que se hable de violencia de género y no de violencia intrafamiliar porque esta última se refiere a las agresiones de los padres a los hijos. Al hablar de violencia de género se trata del lugar que

algunos hombres le da a las mujeres como alguien que tiene menos valor, alguien de su propiedad que no hace lo que ellos quieren como si fuese un objeto y tiene derecho a golpearla. Las mujeres creen que eso es así, *yo deje caer al niño, él es celoso, no quiere que vaya a la universidad, él se tomó unos tragos y por eso me pegó, ella puede creer que el la puede golpear, que es el derecho de él que ella se lo merece y que así son los hombres. Son discursos diferentes porque los estudios de género tienen un discurso donde le dan mayor valor a la cultura, por o que hablara de la sociedad patriarcal, una cultura que se ha construido con un referente masculino que tiene poder y que ha construido un mundo en favor del poder y del control que pueda tener los hombres con poder. (E1)*

Cuando se habla de violencia de género o a una persona sea mujer, travesti u homosexual, todos estos géneros que son minorías, mientras que violencia intrafamiliar abarca temas de la dinámica de la familia, habría que ver la frecuencia de la persona que es violento o violenta dentro de la familia porque también hay violencia donde las víctimas son niños y está la puede ejercer tanto el padre, como la madre, abuelos o cualquier miembro de la familia, habría que ver con qué frecuencia lo hace también por fuera de ante grupos minoritarios. Muchas de estas personas que violentan proyectan toda esta frustración, enojo, ira ante grupos vulnerables. (E2)

Análisis

Al referirse a grupos minoritarios ambas se refieren a estos desde la perspectiva de menos valor hacia estos grupos. Desde el aspecto intrafamiliar, es posible que se encuentre a quien maltrate como alguien que repite conductas de otros miembros, y coinciden en que está agresión puede ser una proyección de sentimientos y desde la perspectiva de la víctima se ubica como alguien que acepta esta situación.

Variable

Violencia Intrafamiliar

Subvariable

Posición de la mujer que va a consulta en una situación de violencia intrafamiliar

Pregunta 4

¿Cómo se presenta la persona que va a consulta por un tema de violencia de género en el ámbito intrafamiliar?

En la primera entrevistada explica algunas son conscientes de lo que pasó en su infancia, y dicen que no quieren volver a pasar por lo mismo. Por lo que hoy en día hay mujeres que están preparadas o saben, puede actuar de otra forma de las que no, analizan las situaciones, el nivel de tensión, la respuesta de ella si se daba por primera vez o no, y si lo va a tolerar o no. Ve que tiene una ayuda legal o una ayuda, que podía tener una ayuda en el Cepam porque lo conocen y son capaces de reflexionar y decir que la salida legal no es el único camino, puede que quiera intentarlo otra vez reflexionando, si se busca ayuda tempranamente antes de que se presente, estas señales se presentan desde por ejemplo el embarazo. (E1)

Se presentan cuando ya han presentado una denuncia o cuando se presentan cansadas comienzan a enunciar que sus hijos ya se dan cuenta de la violencia y verbalizan en torno a esa violencia que ellos viven y que ahora se presenta mucho más que hace 15 años creo. Estas mujeres-madres empiezan a preguntarse ¿qué hago yo aquí? producto de lo que sus hijos les dicen, ahora los chicos son más sensibles, tienen herramientas simbólicas donde hablan y se cuestionan del ¿porqué la dinámica es así en mi casa?, y no en otras. Muchas se presentan ya cansadas pero también con muchas preguntas o dudas, buscarían ayuda antes de que las manden al hospital o

quizás mucho peor, eso es importante ubicar como así ahora y por qué no antes. (E2)

Análisis

Desde el punto de vista de ambas profesionales se puede determinar que tendrá mucha relevancia el tema de que piensen sus hijos frente a estas situaciones de maltrato, se habla de lo oportuno que es buscar la ayuda necesaria, en el momento indicado y no permitir que estos actos de abuso se prolonguen cada vez más.

Variable

Violencia Intrafamiliar

Subvariable

Posición de la mujer que va a consulta en una situación de violencia intrafamiliar

Pregunta 5

¿Qué cambios se han presentado a nivel psicológico y emocional en una persona que sufre violencia hacia la mujer en el ámbito intrafamiliar en base a su experiencia?

De acuerdo a la primera entrevista las respuestas no son únicas pero lo que se constata psicológica o no sabemos qué tipo de violencia esto también presente el tipo de violencia sexual que tiene un impacto en su vida psicológica. En las mujeres la manifestación más visible te muestra más inseguras, temerosas, Se avergüenza de vivir violentadas y no lo quieren contar, les da vergüenza que el marido los maltrata y es quién es la fuerza actividades sexuales o a determinados estilos de vida. (E1)

Los cambios que se dan cuando la persona ha tenido terapia, es que ya no se expresan con tanto odio hacia esta persona y a veces incluso puede llegar a no importarles el proceso legal y depende ya de cada una, los procesos legales son muy desgastantes y largos entonces estar ahí en el servicio de la institución legal es muy revictimizante para ellas y es una manera por eso se les pida que asistan a un espacio de palabra porque están viviendo los hechos una y otra vez. (E2)

Análisis

La primera entrevistada explica que varía de acuerdo a cada paciente ya que puede ser manifestado de diferentes formas dependiendo del tipo de violencia. Por otro lado, también se da que quienes tienen acceso a un trabajo terapéutico es posible que se sienten más cómodas y le ayude por el proceso legal que puede pasar.

Variable

Violencia Intrafamiliar

Subvariable

Posición de la mujer que va a consulta en una situación de violencia intrafamiliar

Pregunta 6

¿De qué forma puede influir estas situaciones de maltrato y agresión en la subjetividad femenina?

El psicoanálisis nos ayuda a pensar es tratar de construir como ella construyó su lugar de mujer, como ella construyó su significante de pareja, cuáles son los referentes del amor que ella tiene porque finalmente es lo que está detrás

en el sentido de porque no se separa y responde es que *yo lo amo, es que él me ama*. En algunas ocasiones cuándo la violencia es brutal estos hombres algunos llegan y luego se arrepienten piden perdón y dicen es *que yo te amo no quiero que te vayas no te vayas no me dejes si me dejas me mato*. Es una relación muy enredada entonces ahí se trata de ver como ella construyó su significante del amor investigar esto ir más allá de la perspectiva fenomenológica de decir lo que se ve, se ve el golpe entonces la ley responde a un proceso porque busca evidencia entonces hay una denuncia de violencia si la señora ha quedado imposibilitada por más de tres días de la golpiza entonces ya no es una contravención sino un delito. (E1)

Hay un respeto también a esa posición y a esas decisiones eso para mí es fundamental en tanto que pueden haber otros espacios que suelen ser muy enfrentativos o muy violentos con lo que uno lleva allí, me ha tocado trabajar con mujeres de instituciones hospitalarias donde el mismo médico las enfrenta con cierta violencia ¿del porque sigue ahí? ¿Qué le pasa a usted? ¿Usted está loca para aguantar tanto maltrato? Me parece que ahora hay muchas más espacios para poner a circular estos temas en donde los menores de edad pueden hablar más abiertamente y no repetir lo que sus padres han hecho, eso va a depender mucho de cómo se da la implicación que uno ha tenido en cuanto a la posición y de cómo se va constituyendo ese sujeto. (E2)

Análisis

Es muy importante que no se presente una dinámica de enfrentamiento o violento ya que de allí es donde viene en el lugar en la que se desarrolla el sujeto que va a consulta, por lo que en primer lugar es importante tratar de ver cómo la paciente construyó su significante del amor, analizar el aspecto de cómo se da la feminidad, cómo es que esta feminidad busca este tipo de relaciones amorosas y quienes escoge que hablan el nombre del amor

Variable

Violencia Intrafamiliar

Subvariable

Perspectiva institucional a la que los profesionales intervienen

Pregunta 7

¿Es el psicólogo clínico quien determina el tiempo de trabajo del mismo con el paciente o es la institución? ¿Hay obstáculos dentro de la práctica institucional?

Las instituciones tienen un promedio de sesiones en una atención en crisis y esto puede ser muy limitado. Pero en mi caso depende del paciente y de que se presente el deseo de trabajar para que esta persona lo sostenga, al atizar nuevas reflexiones es posible que la paciente vaya pensando cosas tomando decisiones por pequeñas que sean que van marcado. Si ella está en una posición de objeto de permitir todo, al otro también le toca moverse. Recuerdo el caso de una mujer muy pobre que pagaba los centavos de la consulta del Cepam, luego de que vino, se preguntaba porque ella toleraba las conductas violentas de su pareja, en el trabajo la invito a pensar y poner palabras a eso que no puede hablar. (E1)

Con respecto al tiempo de trabajo si va a depender mucho de cada paciente y cuando ha sido un trabajo efectivo digámoslo así o que al menos se ha podido trabajar lo que es urgente en ese momento, estas personas suelen estar en urgencias porque se encuentran desbordadas y eso va a depender de lo que ella vaya anunciando un: me gusta venir acá o usted no atiende en otro lugar. Pero también hay instituciones que tienen un tiempo de atención y otras que no, aunque sería mejor que no para que saber cómo ir abordando esos casos hay veces en que uno avanzó hasta donde pudo y hay otras en que uno no pertenece a la institución porque se es temporal ya sea porque se

esté haciendo unas prácticas o se está trabajando por contrato pero mientras se esté ahí tratar de ofrecerles un espacio distinto más no un caso más que viene a ser manoseado, tipeado y entregado sino algo más que eso. (E2)

Análisis

Es importante tener en cuenta el criterio de ambas, dado que hacen mucho hincapié de que el tiempo es algo que va a depender del paciente, más que de otras circunstancias, en algunas casos las situaciones pueden ser mucho más complejas que otras, ya que no solo es el sujeto que se encuentra atravesado sino el que viene a escuchar toda esta problemática, por eso es importante para nosotros en el rol de psicólogos tener un espacio propio de palabra y de análisis para ver cómo se va lidiar con todo lo que se escucha a partir de los discursos del paciente.

Variable

Violencia Intrafamiliar

Subvariable

Perspectiva institucional a la que los profesionales intervienen

Pregunta 8

¿Qué dificultades se le han presentado a lo largo de su trayectoria profesional con respecto a este tema?

Al relacionar el psicoanálisis con las teorías feminista, ya que muchos pensaban que no podía relacionarse, sin embargo, al tener una buena formación yo tenía argumento sin entrar a confrontar. Decir que el psicoanálisis no está diciendo que una persona que cometa violencia no tiene responsabilidad en lo que hace porque las patologizar, y yo decía que eso no decía el psicoanálisis que tiene un concepto de psicopatología que distingue comportamiento o síntomas y eso no alude la irresponsabilidad de un acto que

realiza, un delito sexual no le quita la responsabilidad de lo que hace. Había momentos que me permiten alinear el discurso institucional y el discurso clínico. (E1)

A mí lo que más se me ha dificultado es el trabajo dentro de las instituciones, la reivindicación de lo que uno quiere como profesional y lo que la institución le demanda a una también siento que es con lo que más me ha tocado lidiar, el aprender a trabajar para darle a la institución lo que necesita y tratar de sostener esto que desde mi ética quisiera darle a ese sujeto no más allá de la institución. Por otro lado, algunas como el CEPAM donde las usuarias que tenían desbordes psicóticos bastante fuertes y a pesar de que se les pedía que fueran al Instituto de Neurociencias que tengan esa asistencia psiquiátrica porque a veces era muy desbordado era muy difícil conseguir que lo hagan entonces todas estas instituciones que tenemos y que no dan mucho espacio a la subjetividad están estos casos de psicosis es también de esto que se trata el proceso legal cuando se cuestiona demasiado el abuso de la aparente víctima y esta persona puede ir por ahí diciendo muchas cosas y que producto de la psicosis no son ciertas. (E2)

Análisis

Ambas tienen el criterio de indicar que en ocasiones deben regirse a lo que la institución demanda, pero hasta qué punto las profesionales deben mantener el discurso de las pacientes que llegan a la consulta para quizás sentirse respaldadas y saber que no están solas, las instituciones suelen plantearse la idea de tomar en cuenta la subjetividad de los sujetos porque se ponen muchas cosas en juego al final es el propio sujeto quien tiene más poder sobre la situación que vive que una instancia legal.

Variable

Violencia Intrafamiliar

Subvariable

Perspectiva institucional a la que los profesionales intervienen

Pregunta 9

Desde su perspectiva, ¿cuáles son los lineamientos que debe tomar en cuenta el psicólogo para atender a una mujer que es víctima de violencia?

Debe tener una buena formación tanto de la construcción subjetiva de la feminidad y el discurso amoroso, una perspectiva de género y tener esta lectura que son los referentes de la cultura, debe conocer la legislación que da lineamientos para la institución, para que el psicólogo clínico no se quede pegado en eso que son una norma y referente de por dónde hay que ir. Hay que escucharlas para que puedan deconstruir porque hicieron estas elecciones, su responsabilidad para curarse, el discurso habla de víctima, pero un desafío es que ellas no se queden en esta posición de víctima. Si está en riesgo su vida es necesario que se ponga en buen recaudo y que precauciones debe tener, que sepa qué hacer si debe pedir auxilio o si es una situación extrema que hacer y a donde ir para atender si es que es un caso de urgencia. Identificar los niveles de riesgo en esta situación es crucial. (E1)

Desde mi ética, lo sostengo que si hay alguna situación en la cual ellas no desean mencionar o que se menciona en el proceso legal o en la hoja que escribo porque trabajo para una situación se lo respeta y en algún momento ese mínimo grado de respeto que se le transmiten luego de todo lo que han atravesado y en donde hay toda una historia de irrespeto desde los otros eso es como muy significativo para ellas por lo tanto se hará más fácil sostener el proceso; va teniendo sentido de que ese espacio no es para juzgarlas sino que se espera algo de ellas en el sentido de que sean honestas y que no les de miedo ser contradictorias o los errores que pudieron cometer, reconocer todas las situaciones o todas las experiencias de vida que esta persona ha

estado atravesando y poder ser capaces de ofrecerles y sostener un espacio diferente. (E2)

Análisis

Ambas coinciden en la importancia de darles este espacio en las intervenciones a cada una de las pacientes, ya que a partir de sus discursos se puede indagar un poco más sobre estas situaciones de maltrato que viven, aun cuando tomen la decisión ya sea de quedarse o de irse siempre algo se va a perder en esa toma de decisión, pero lo importante es que la tome el sujeto y no nosotros. No sirve de mucho darles una opción o un consejo porque luego eso puede repercutir, es preciso saber cómo lo dice porque a partir de allí pueden aparecer ciertas construcciones imaginarias subjetivas que le atribuyeron que esa opción es la más idónea.

Variable

Estructuración Femenina

Subvariable

Aspecto interpersonal y de sus semejantes

Pregunta 10

¿Qué efectos podría tener dicha problemática en el entorno familiar?

Un factor clave es saber cuánto la familia la apoya, si alguien externo interviene que pone un punto de límite y le dicen que de aquí ya no tiene espacio o ya llego a otro lado. Estos son factores que contribuyen ya que, si un entorno familiar la apoya y la acoge, sabe que si ella pide ayuda alguien va a venir puede sentirse no tan sola. Este puede ser un punto de inflexión que quiere ella para sus hijos si es que ella los tiene y el mensaje que ella le puede transmitir a estos. (E1)

A veces son los mismos hijos que cuestionan lo que los padres permitan o reaccionan, habrán chicos que repitan y se crea un ambiente de que eso es normal y habrán otros que cuestionan mucho y a la mínima oportunidad que tengan se vayan; lo más probable es que lo hagan buscando una vida de desfogue como la del consumo y en el mejor de los casos un no, yo quiero algo mejor que esto, así que debo prepararme entonces tengo que esforzarme, ahí va a depender mucho de la posición subjetiva de cada uno algunos estarán un poco más victimizados tal vez ahí necesitan a otro con poder para sacarlos de ese entorno. (E2)

Análisis

En este caso, es de suma importancia que para las personas que son víctimas de violencia tengan el acompañamiento oportuno, para que sepan que están solas enfrentando este tipo de situación, pero que más allá de todo esto quienes en realidad deben tomar la decisión son ellas mismas en el sentido de tener que poner un alto a los actos de maltrato o continuar viviendo dichas eventualidad aun cuando su propia vida está en juego; como psicólogos no podemos responder luego por las consecuencias de esa decisión sino que tendrá que responder ella misma con sus herramientas y desde su posición para establecer límites.

Conclusiones

- La violencia ejercida sobre la mujer dentro del espacio familiar se puede interpretar como un aspecto que está determinado por construcciones subjetivas primarias de quien en este caso maltrata. Las reacciones agresivas pueden darse en diferente intensidad y eficiencia y expresarse a través de agresiones, insultos, burlas, como forma de sometimiento. En ese sentido, es importante ubicar la intencionalidad agresiva en las que se manifiestan relaciones a partir de un núcleo de agresividad en este caso el del sistema familiar.
- La mujer en esta época no debe quedarse callada o estar en una posición de sumisión, donde tenga que aguantar todo por sostener un matrimonio, esto la lleva a que soporte durante mucho tiempo estos actos de violencia. En este punto, el goce femenino puede presentarse tan extraño para ella misma como para los otros y se ve reflejado en la decisión de permanecer con su pareja aun cuando este la maltrata.
- Por otra parte, la estructuración femenina comprende varios aspectos ésta se ubica por la vía de la falta, al tener una relación más cercana con ella, la mujer puede caer más rápido bajo dominio de quien ejerce la violencia o en el estereotipo de “ser la mujer perfecta” o “que aguanta todo” para no perder el amor de su pareja.
- Desde la temprana infancia son las figuras parentales quienes servirán como soporte para que se establezcan los vínculos amorosos más adelante, este juego de repetición donde se evidenciaron maltratos y agresiones suelen darse en familias que son cerradas donde el vínculo afectivo es muy deficiente, por lo tanto, cuando la mujer establece una relación amorosa con su pareja se ubica en un lugar de desecho, esto es debido a estas dinámicas que se presentaron en el pasado.

- Frente a este goce femenino parecería ineficaz las medidas que se han en los centros de atención a las víctimas, estas medidas no han logrado reducir significativamente o erradicar la problemática. Todavía hay mujeres que no denuncian o que siguen vinculadas a su agresor posterior a la separación, hay algo por fuera de la lógica del principio de placer que empuja y que se relaciona con la construcción subjetiva de la mujer víctima de violencia.
- La intervención que puede realizar el psicólogo con orientación psicoanalítica con las mujeres que han sido violentadas, va a depender mucho de cómo se presenten dentro de la institución ya que puede darse en una situación de urgencia, en la que se encuentran muy afectadas. También puede presentarse como conocedora del proceso de atención que el centro le va a ofrecer por lo que el psicólogo será quien le de apertura a adentrarse en un proceso terapéutico.

Recomendaciones

- Trabajar en futuras investigaciones haciendo hincapié en el tema de dinámicas de amor que la hace seguir en dinámicas o situaciones de violencia en el ámbito intrafamiliar.
- Con respecto a la temática sobre la violencia en contra de las mujeres, que ya es considerado una problemática social, se recomienda continuar indagando del por qué de estas situaciones, de tal manera que desde políticas públicas se puedan implementar intervenciones psicosociales.
- Los temas de violencia son causa continua de consultas psicológicas y es oportuno que los profesionales de la psicología clínica consideren las coordinadas causales de la violencia que soporta la mujer.
- Proponer un espacio de intervención más accesible a mujeres que se encuentran en lugares remotos y quizás no tengan acceso a un psicólogo o terapeuta que le permita tener un acompañamiento psicológico.

Referencias

- Aguilera, A., y cols. (2015). Violencia del hombre hacia la mujer, ¿mito o realidad? *Reidocrea: Revista Electrónica de Investigación y Docencia Creativa*. 414-417
- Argemí, M., & Iñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital*.2, 3. Recuperado de <http://blues.uab.es/athenea/num2/domenech.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial N° 449 del 20 de octubre del 2008.
- Báez, S. (1978). Complejo de Edipo. En *El Edipo y la Clínica Freudiana* (pág. 155). Buenos Aires: Helguero.
- Brodsky, G. (2004). *Las fórmulas de la sexuación en Clínica de la Sexuación en Nueva Escuela Lacaniana*. Bogotá, Colombia.
- Casas de Pereda, M. (2002). *Entorno al rol del "espejo". Winnicott; Lacan, dos perspectivas*. *Querencia* (4). Recuperado de: http://www.querencia.psico.edu.uy/revista_nro4/myrta_casas.html.
- Consejo de la Judicatura. (06 de abril de 2020). *164 Unidades judiciales atienden casos de violencia contra la mujer a escala nacional*. Recuperado de: <http://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/saladeprensa/noticias/item/8242-164-unidades-judiciales-atienden-casos-de-violencia-contra-la-mujer-a-escala-nacional.html>.
- Díaz, L. (2002). *¿Por qué se maltrata al más íntimo?* En Una perspectiva psicoanalítica del maltrato infantil. Bogotá: Colección Sede.
- Dupret, M. (2012). La violencia intrafamiliar. Quito: Abya Yala.

- Eguiluz, L. (2003). *Dinámica de la familia*. Un enfoque psicológico sistémico. México: Pax México.
- Febres- Cordero, G. (8 de marzo de 2021). *Reflexiones sobre el maltrato a la mujer* [Webinar].
- Freud, S. (1923). La organización genital infantil (Una interpolación en la teoría de la sexualidad). En *Obras Completas* (pág. 148). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1929). El malestar en la cultura. Buenos Aires: Amorrortu Editores. (XXI, 1979 ed.)
- Freud, S. (1932). *Nuevas conferencias introductorias al psicoanálisis: Lección 32*. Vol. XXII, Obras completas (1993). Buenos Aires. Amorrortu.
- Freud, S. (1976). Conferencia 33: La Femenidad. Obras completas. Vol 22. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Friedan, B. (1974). *La mística de la feminidad*. Deseo, feminidad y revolución. Madrid: Alianza.
- Flick U. (2007) *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata Paideia. 89-109.
- Foucault, M. (2001). El sujeto y el poder. En *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y de la hermenéutica* (págs. 241-259). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fuentes, A. (2019). *A propósito de una clínica psicoanalítica de la discordia: Una clínica de la feminidad*. @elp-prensa 3/10/19 XVIII Jornadas de la ELP "La discordia entre los sexos a la luz del Psicoanálisis".
- Galiussi, R. (2008). *El concepto de no-todo y el goce femenino* XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Gerez Ambertín, M. (2011). Clase N° 3 Ley, sociedad y subjetividad. Del curso Diploma Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas. Cohorte 3. FLACSO Virtual.
- Gallo, H. (2012). Violencia Intrafamiliar. *En agresividad, violencia intrafamiliar y malestar social*, 135 (párr. 2). Colombia: Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia.
- García, M; Rojas, M. (2015). Las posibilidades de una intervención clínica con mujeres maltratadas; estatuto víctima y fantasía masoquista. *Pepsic* 7. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2176-48912015000100005
- Gregoret, B y Liberati, (2003). *La agresividad en la infancia*. Diálogos Pedagógicos. 2 (1), 25 – 33. Recuperado de: <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/ojs/index.php/prueba/article/view/359/pdf> -
- Guillén, C. (1985). *Entre lo uno y lo diverso*. Barcelona: Crítica.
- Guzmán Muñoz, L. J. (2020) *Diálogos entre poesía y filosofía*, Buenos Aires. URL: <https://www.teseopress.com/poesiayfilosofia>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6ª. ed.--). México D.F: Mc Graw-Hill. Recuperado de: <http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADnea.pdf>
- Janin, B. (2002). Las marcas de la violencia, los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. *Revista Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*. 33 (34), 150 - 170.

Recuperado de <https://www.seypna.com/revista-seypna/articulos/marcas-violencia-estructuracion-subjetiva/>

Lacan, J. (1958). *La significación del falo en Escritos 2*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Lacan J. (1984). *El estadio del espejo como formador de la función del yo*. En *Escritos L 1984*. Editorial siglo XXI. Madrid.

Lacan J. (1984). *La agresividad en psicoanálisis*. En *Escritos L 1984* Editorial siglo XXI. Madrid.

Larrahondo, M. (2011), *¿Existe una verdadera mujer? Una lectura de la posición femenina a partir de la alusión que Lacan realiza de Medea como una “verdadera mujer”*, Trabajo de Grado para la Maestría de Psicoanálisis de la Universidad de Buenos Aires, inédita, p. 70 – 100

López, L. (2001). Una patología del vínculo amoroso: el maltrato a la mujer. *Revista de la*

Asociación Española de Neuropsiquiatría, (77), 7-26. Recuperado en 01 de agosto de 2021, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S021157352001000100002&lng=es&tlng=es.

Madeiro, A. (2016). Aportes del psicoanálisis a la comprensión de la violencia y actos homicidas en la infancia [Archivo PDF]. Recuperado de https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_andrea_madeiro.pdf

Mejía, J. (2006). *Violencia Intrafamiliar e identidad femenina: una estrategia de intervención terapéutica*. Texas: Instituto Politécnico Nacional.

Miguélez, C. (2016). SOBRE EL GOCE FEMENINO. *Mujeres*, 1. Obtenido de <http://mujeres.jornadaselp.com/episteme/sobre-el-goce-femenino/pdf>

Miller, J. (1985). *Extimidad*. Buenos Aires: Paidós. 53-55.

- MINEDUC. (28 de julio de 2020). *MinEduc participa de encuentros para prevención de situación de violencia de género contra las mujeres*. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/mineduc-participa-de-encuentros-para-prevencion-de-situacion-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres/>
- Ministerio del Trabajo (2021). *Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo*. Recuperado de: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/Protocolo-de-Prevenci%C3%B3n-casos-de-violencia.pdf>
- Observatorio de Igualdad de Género. (2018). *Ley orgánica integral para la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres*. Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018_ecu_leyintegralprevencionerradicacionviolenciagenero.pdf
- OMS. (2002). *Informe Mundial sobre Violencia y Salud*. Ginebra: OMS.
- Peña, B. (2021). Las pulsiones en el psicoanálisis freudiano. *Psicoactiva*, 1. Obtenido de <https://www.psicoactiva.com/blog/pulsiones-freud/pdf>
- Ramírez, Mario Elkin (2018). *Violencia escolar y autoridad: El bullying desde la perspectiva psicoanalítica (reseña)*” Revista *Affectio Societatis*, 15(28), 343-347. Medellín, Colombia: Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis>
- Ricaurte, A. (2019). *El golpe y lo femenino* (1era edición ed.). Guayaquil, Ecuador: Aquelarre Ediciones.
- Ruíz, P. (2006). *El maltrato a la mujer. Enfoque psicoanalítico a través de su historia y su clínica*. Madrid: Síntesis.

- Sagot, M. (2000). *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina*. Cuenca: Servigraf.
- Sanín, A., Mesa, C. (2009). ¿Es traumático el maltrato? *Revista Académica e Institucional*, 39-60.
- Sanmartín, J. (2012). *Concepto y tipos de violencia*. Reflexiones sobre la violencia. Siglo XXI (pág.2). México. Recuperado de <https://www.centrolombardo.edu.mx/concepto-y-tipos-de-violencia/pdf>
- Según la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. (2011). *Violencia intrafamiliar* [Archivo PDF]. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/vrcivs-unes/20170105042120/pdf_204.pdf
- Sosa, L. (2016). *¿Cómo pensar la feminidad desde el psicoanálisis?* (Trabajo final de grado) Universidad de la República de Uruguay, Montevideo.
- Toscanini, P. (2020). Análisis Jurídico sobre la reforma del COIP en el juzgamiento y sanción de delitos contra la mujer y miembros del núcleo familiar. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/15694>
- Tubert, S. (2010). «Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres. Recuperado de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/7602010>
- UNICEF. (2014). El castigo físico en la niñez. En *Estudio sobre la Autoridad Parental* (pág. 44 párr. 3). San José: Fondo de las Naciones Unidas. Recuperado de https://www.unicef.org/ecuador/CastigoFisico_CR.pdf
- Uribe, N. (2010). Nuevas perspectivas sobre violencia intrafamiliar. Un enfoque psicoanalítico. *Dialnet* 13, (p.1-17). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/49605142_Nuevas_perspectivas_sobre_violencia_intrafamiliar_Un_enfoque_psicoanalitico_New_perspectives_on_domestic_violence_A_psychanalytical_approach

Winnicott, D. (1964) *Las raíces de la agresión*. Recuperado de:

<http://www.psicoanalisis.org/winnicott/ragres.html>

Winnicott, D. (1942) *¿Por qué juegan los niños?* Recuperado de:

<http://www.psicoanalisis.org/winnicott/juegonin.html>

Anexos

Preguntas entrevistas:

1. ¿Hasta qué punto el entorno social y económico es determinante para el surgimiento de una situación de violencia intrafamiliar?
2. ¿Qué construcciones introduce cada una de las formas de nombrar la violencia y cuál es la que prefiere emplear al hablar de violencia de género y violencia intrafamiliar?
3. ¿Cómo se presenta la persona que va a consulta por un tema de violencia de género en el ámbito intrafamiliar?
4. ¿Qué cambios se han presentado a nivel psicológico y emocional en una persona que sufre violencia hacia la mujer en el ámbito intrafamiliar en base a su experiencia?
5. ¿Cómo considera usted que pueda verse afectada las relaciones interpersonales del paciente frente a estas situaciones de violencia?
6. ¿De qué forma puede influir estas situaciones de maltrato y agresión en la subjetividad femenina?
7. ¿Desde su perspectiva, cuáles son los lineamientos que debe tomar en cuenta el psicólogo para atender a una mujer que es víctima de violencia?
8. ¿Qué efectos podría tener dicha problemática en el entorno familiar?
9. ¿Es el psicólogo clínico quien determina el tiempo de trabajo del mismo con el paciente o es la institución? ¿Hay obstáculos dentro de la práctica institucional?
10. ¿Qué dificultades se le han presentado a lo largo de su trayectoria profesional con respecto a este tema?



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Savinovich Calero Paulette Estefania** con C.C: # **0920150596** autora del trabajo de titulación: La violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito familiar y su incidencia en la estructuración de la feminidad previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 7 de **Septiembre** de **2021**

f. 

Nombre: **Savinovich Calero, Paulette Estefania**

C.C: **0920150596**



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Soriano Pico Dayana Noemi** con C.C: # **0950875716** autora del trabajo de titulación: La violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito familiar y su incidencia en la estructuración de la feminidad previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 7 de **Septiembre** de **2021**

f. _____

Nombre: **Soriano Pico, Dayana Noemí**

C.C: **0950875716**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	La violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito familiar y su incidencia en la estructuración de la feminidad		
AUTORAS	Savinovich Calero Paulette Estefanía, Soriano Pico Dayana Noemi		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Estacio Campoverde Mariana		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TITULO OBTENIDO:	Licenciada en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	7 de septiembre de 2021	No. DE PÁGINAS:	126
ÁREAS TEMÁTICAS:	violencia intrafamiliar, feminidad, intervención		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	violencia, agresividad, estructuración femenina, intrafamiliar, intervención.		
RESUMEN/ABSTRACT			
<p>La presente investigación tiene como objetivo analizar la incidencia de la violencia ejercida sobre la mujer dentro del ámbito familiar y su incidencia en la estructuración femenina a partir de una revisión bibliográfica de distintas perspectivas psicoanalíticas. Al explicar y definir la violencia que se presenta sobre la mujer en el ámbito intrafamiliar se analizará perspectivas psicoanalíticas, así como aspectos sociológicos que determinan los roles establecidos para la mujer. A partir de allí se intentará describir las posibles funciones del psicólogo clínico, en los espacios de intervención psicológica con las sujetos afectados por la violencia en el ámbito intrafamiliar, mediante entrevistas realizadas a psicólogos que han trabajado con mujeres en situación de violencia, describir las funciones que puede tener en este espacio. Los principales autores a tomar en cuenta son: Sigmund Freud, Jacques Lacan, Mario Elkin Ramírez, Héctor Gallo y Ana Ricaurte, entre otros, que intentan abordar esta temática y sirvieron para el avance de esta investigación</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-981884009 +593-997583926	E-mail: dayanasoriano2@gmail.com paulettesavinovich@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Martínez Zea Francisco Xavier, Mgs.		
	Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 – 1419		
	E-mail: francisco.martinez@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			